

ORAMA

MAURE

ABRAMZON

ARQUITECTOS

MAURE 2421 • BELGRANO • CABA

INFO@KUMADESARROLLOS.COM.AR

KUMĀ

DESARROLLOS

UNA NUEVA FORMA DE CONECTAR CON LA CIUDAD





OA

MAURE

Orama Maure nace en una de las esquinas más atractivas de Belgrano, un entorno donde la vida residencial, la gastronomía, los espacios verdes y la conectividad conviven de manera natural.

Desarrollado por **Kumá** dentro de su línea **Orama**, el proyecto propone una arquitectura contemporánea, pensada para ofrecer **espacios eficientes, luminosos y funcionales**.

Cada detalle fue concebido para aportar bienestar, calidad y flexibilidad, integrando diseño y confort en una ubicación que invita a disfrutar la ciudad desde una perspectiva diferente.

Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente el deseo arquitectónico y son referenciales, las cuales no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

MAURE 2421 BELGRANO

Orama Maure combina la conectividad de una ubicación privilegiada con un entorno que invita a vivir la ciudad. Sobre Av. Cabildo, con acceso inmediato al Metrobús y a pocos minutos de la estación Carranza de la Línea D y de Plaza Italia, conecta fácilmente con los principales puntos de Buenos Aires. A pasos de Las Cañitas y del reconocido polo gastronómico de Colegiales, ofrece una propuesta donde gastronomía, diseño, espacios verdes y vida urbana conviven en perfecta armonía.



VIVIR MEJOR, TODOS LOS DÍAS



MOVILIDAD INTELIGENTE

Acceder al trabajo, estudiar, encontrarse o disfrutar de la ciudad resulta más simple gracias a una ubicación estratégica conectada con los principales corredores urbanos.



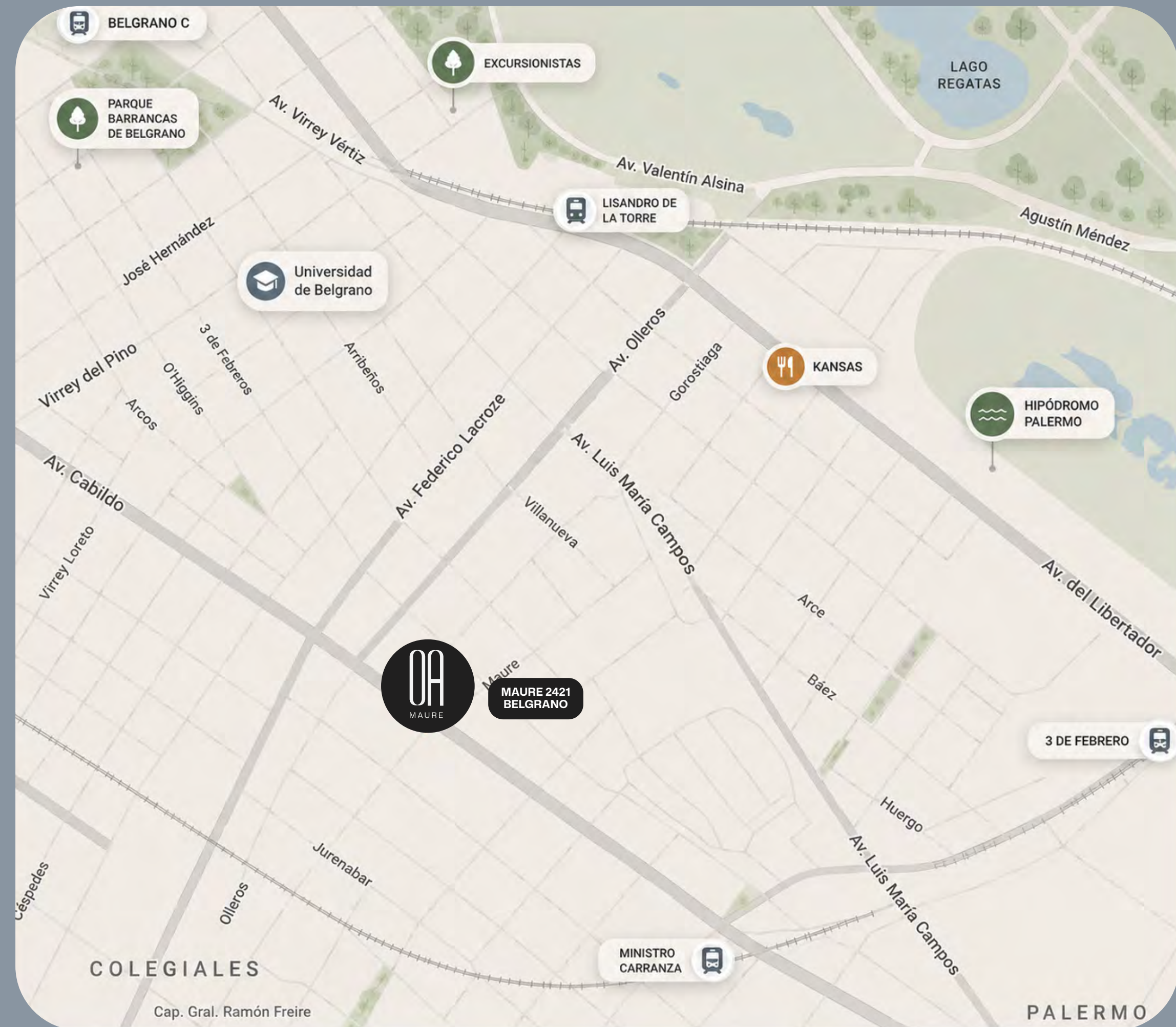
ENTORNO DE VIDA DE BARRIO

Belgrano conserva una escala humana que invita a caminar, encontrarse y disfrutar de la vida cotidiana. Sus calles arboladas, espacios verdes y servicios de proximidad construyen un entorno pensado para vivir con mayor tranquilidad.



GASTRONOMÍA Y VIDA URBANA

La cercanía con Las Cañitas y La Imprenta acerca una de las propuestas gastronómicas y comerciales más destacadas de Buenos Aires. Cafés de especialidad, restaurantes, espacios culturales y servicios de proximidad enriquecen la experiencia cotidiana del barrio.



Puntos de interés cercanos

Orama Maure, una ubicación que conecta todo y con todo.



ESPACIOS VERDES

- Barrancas de Belgrano
- Bosques de Palermo.
- Lagos de Palermo.



POLO, HIPÓDROMO & AIRE LIBRE

- Campo Argentino de Polo
- Hipódromo Argentino de Palermo



GASTRONOMÍA & VIDA URBANA

- Polo Gastronómico:
- Las Cañitas - 5 min.
 - Barrio Chino - 5 min.
 - Colegiales - 5 min.
 - La Imprenta - 3 min.



CULTURA E HISTORIA

- Museo Histórico Sarmiento
- Museo Larreta



COMPRAS & SERVICIOS

- El Solar de la Abadía
- Avenida Cabildo
- Distrito Los Arcos

Amenities

Pensados para acompañar tu forma de vivir

Una propuesta donde los espacios compartidos complementan la vida cotidiana, generando nuevas oportunidades para encontrarse, descansar, trabajar o simplemente disfrutar del tiempo propio.

PILETA + SOLÁRIUM →

TERRAZA VERDE →

PARRILLA →

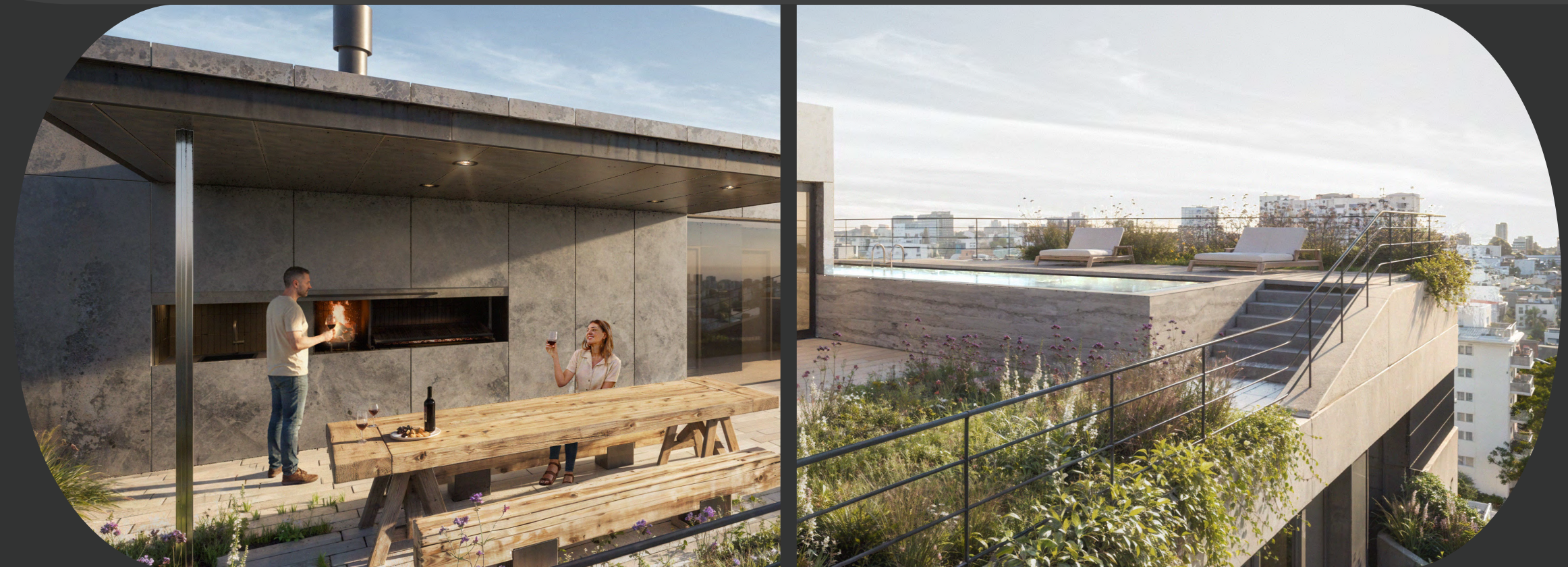
BICICLETERO →

LAUNDRY →

HALL DE ACCESO DE CATEGORÍA →

2 ASCENSORES →

LOCAL COMERCIAL EN ESQUINA DE DOBLE ALTURA →



Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente el deseo arquitectónico y son referenciales, las cuales no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

PILETA + SOLARIUM →

MA
MAURE

Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente el deseo arquitectónico y son referenciales, las cuales no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

ROOFTOP + PARRILLA →



Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente el deseo arquitectónico y son referenciales, las cuales no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

HALL DE ACCESO DE CATEGORÍA →



Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente el deseo arquitectónico y son referenciales, las cuales no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente el deseo arquitectónico y son referenciales, las cuales no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Arquitectura contemporánea en una de
las zonas **más atractivas de la ciudad**

URBAMA



Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente el deseo arquitectónico y son referenciales, las cuales no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

Arquitectura para vivir

Cada decisión de diseño responde a una forma de entender el habitar. Espacios flexibles, proporciones equilibradas, luz natural y una cuidada selección de materiales dan forma a un edificio pensado para acompañar la vida cotidiana con calidad y funcionalidad.



Edificio con diseño de vanguardia por el estudio Abramzon



Cerraduras digitales en las unidades



Terminaciones con porcelanato en todos los ambientes



Detalles de diseño en hall, palieres y espacios comunes



Control de acceso mediante reconocimiento facial



Amplios balcones con vistas abiertas



Terraza verde



Ahorro de energía en iluminación

Plantas

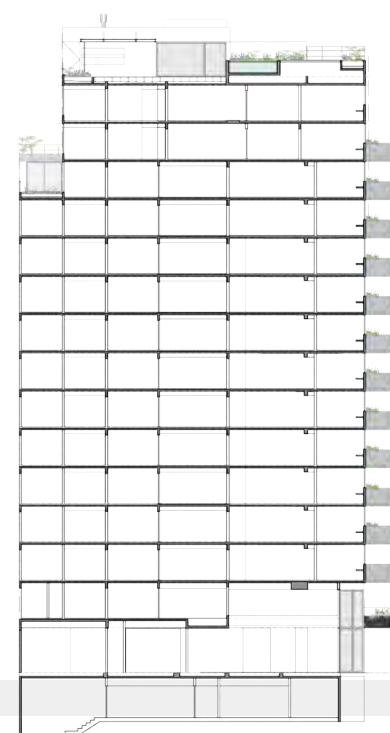
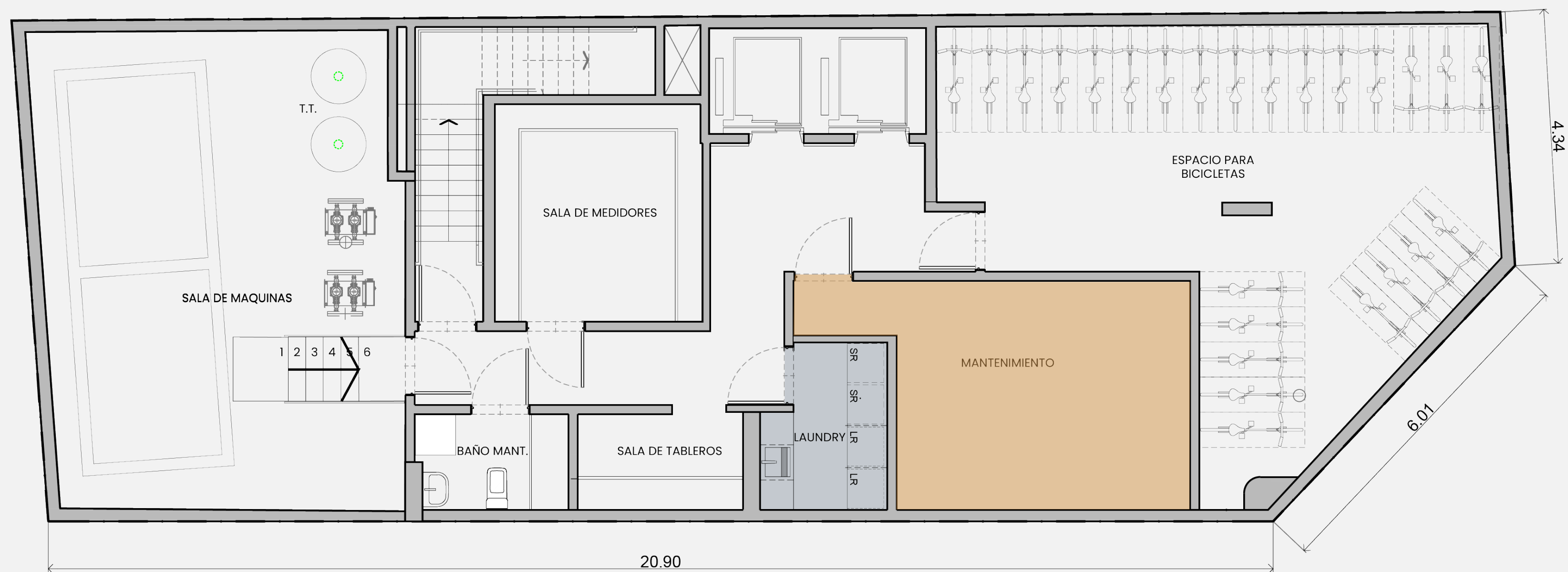
Espacios que se adaptan
a nuevas formas de habitar

Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente el deseo arquitectónico y son referenciales, las cuales no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

SUBSUELO



Laundry
Depósito



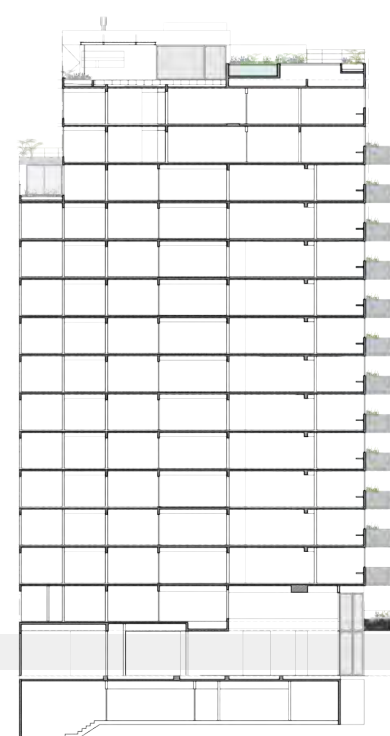
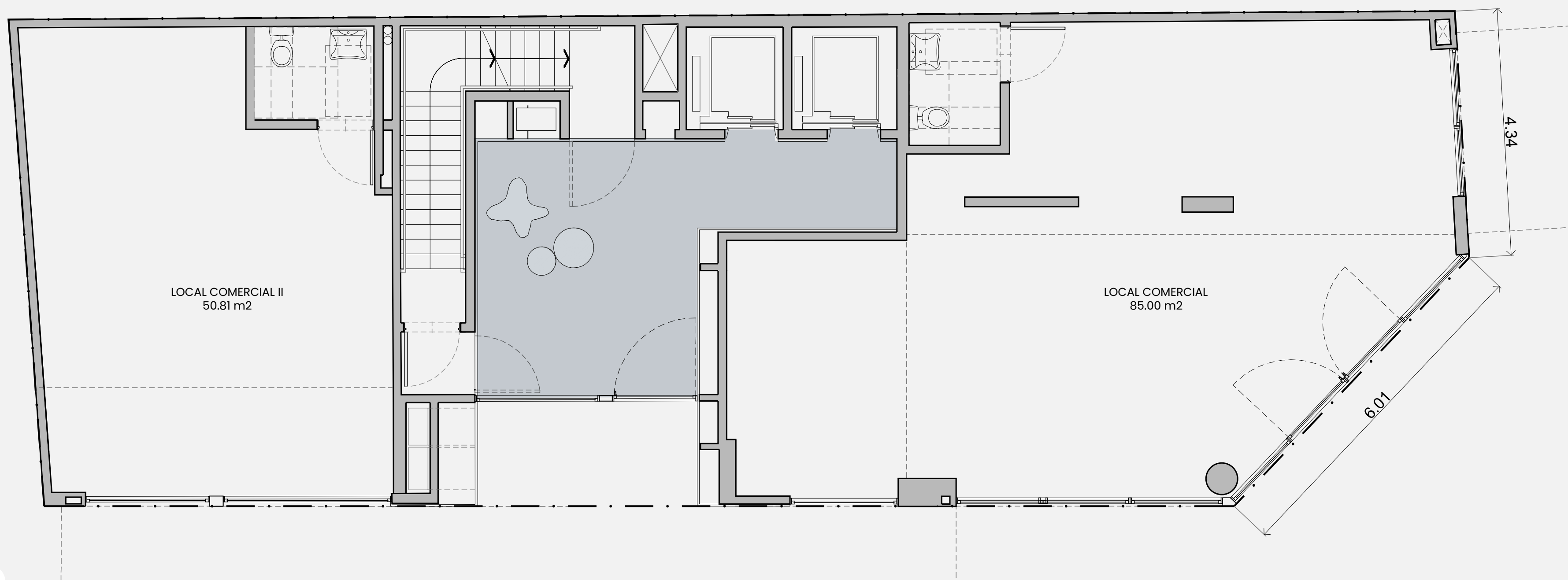
ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

PLANTA BAJA



Hall Acceso
Locales Comerciales



PB

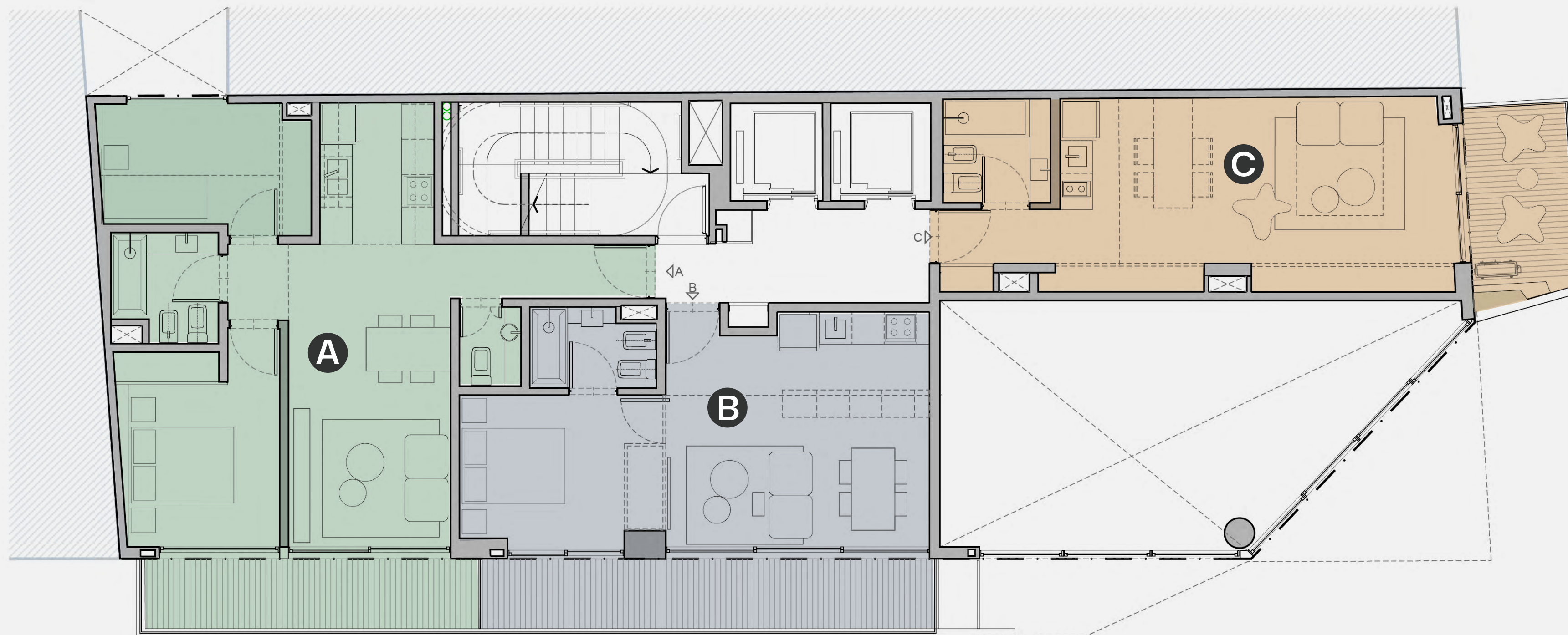
ABRAMZON KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

PLANTA 1º



Unidades 1 y 2 ambientes

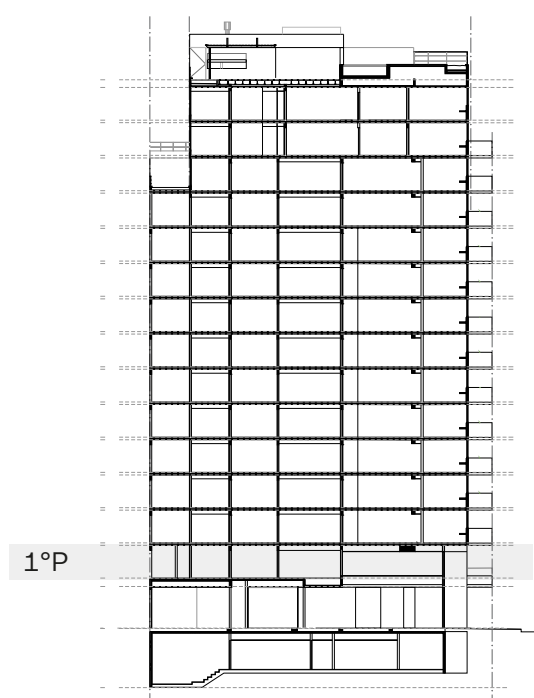


Unidades

A - 2 amb con toilette + escritorio

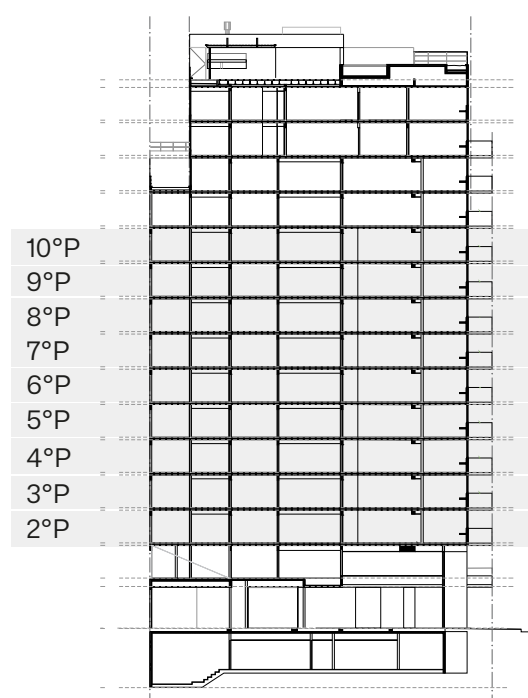
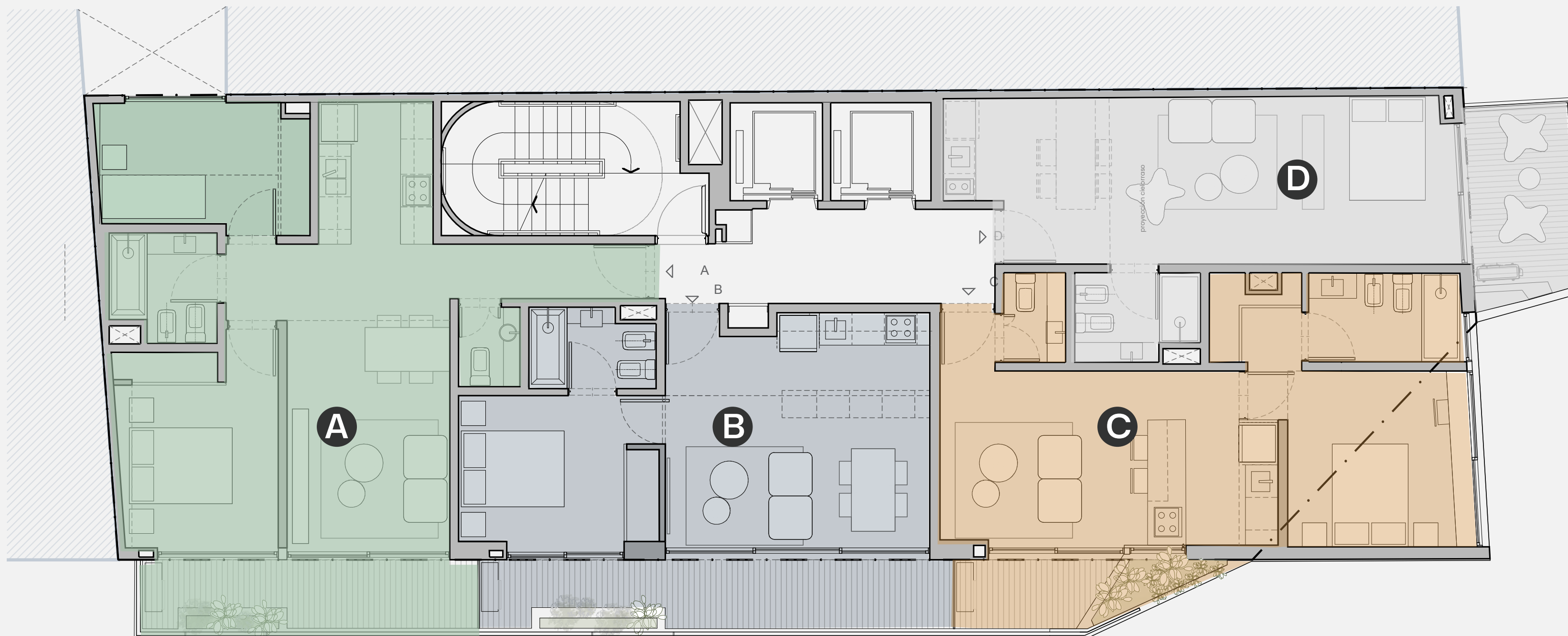
B - 2 amb

C - 1 amb



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.



Unidades

A - 2 amb con toilette + escritorio

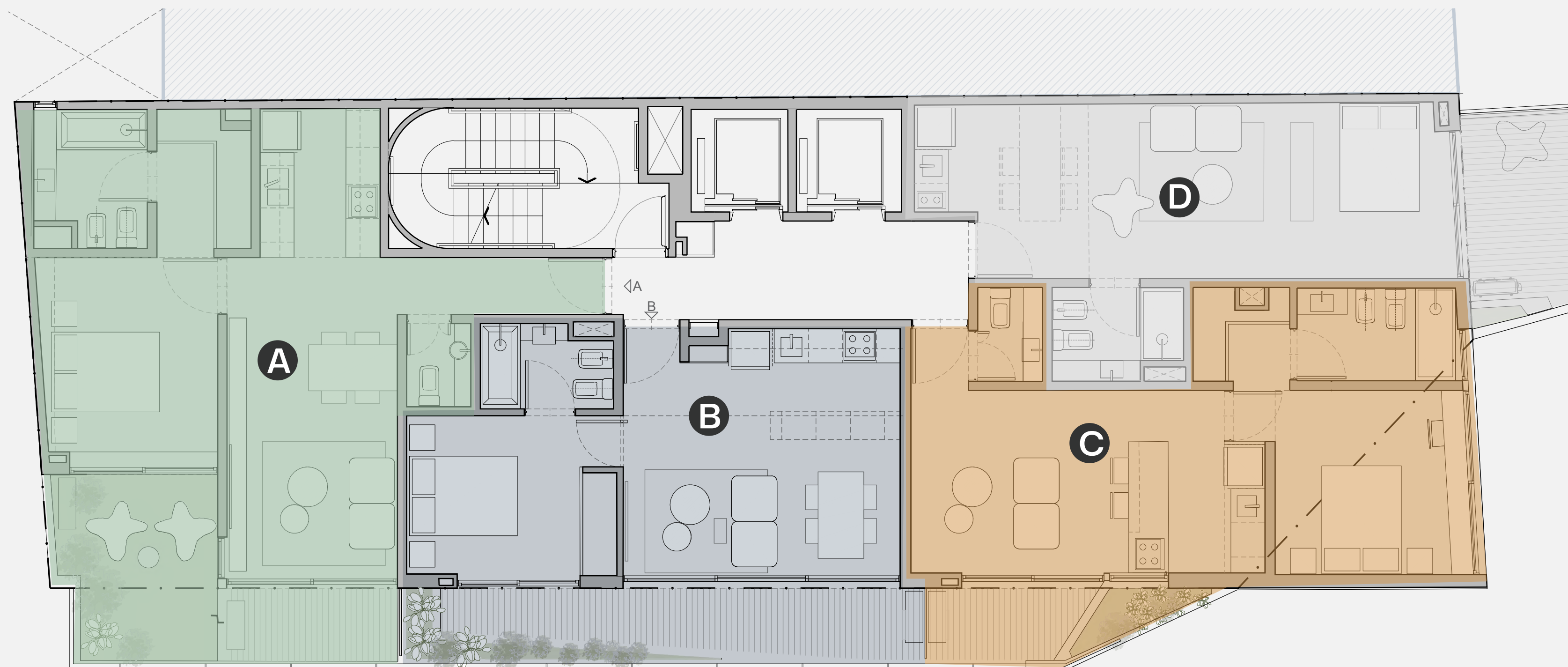
B - 2 amb

C - 2 amb con toilette + vestidor

D - 1 amb

ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.



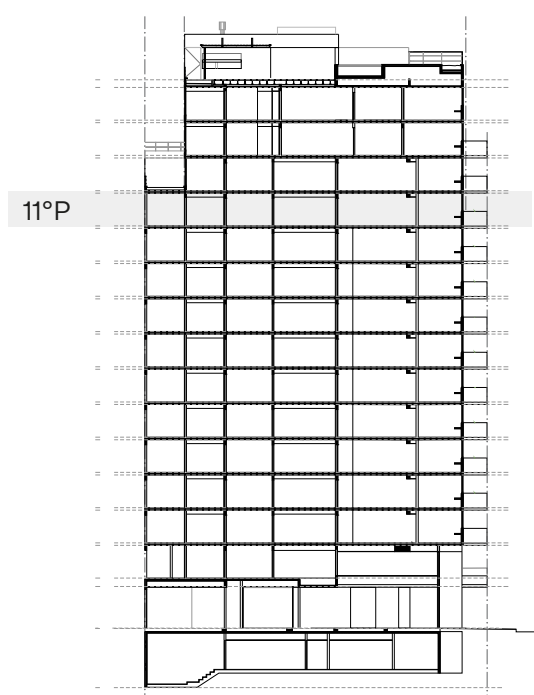
Unidades

A - 2 amb con toilette + vestidor

B - 2 amb

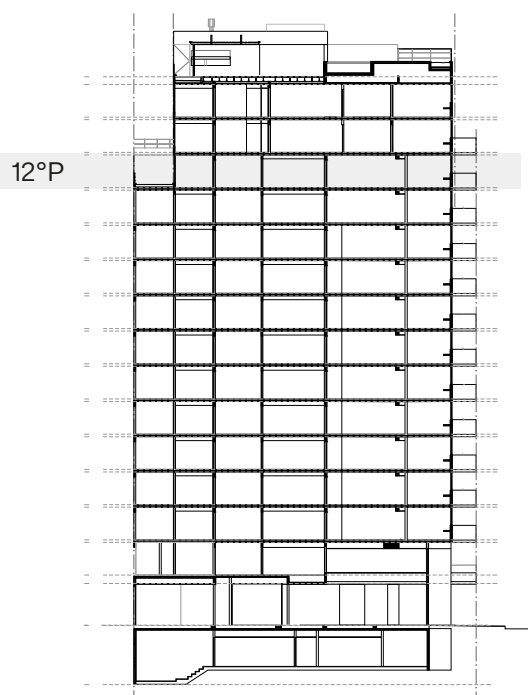
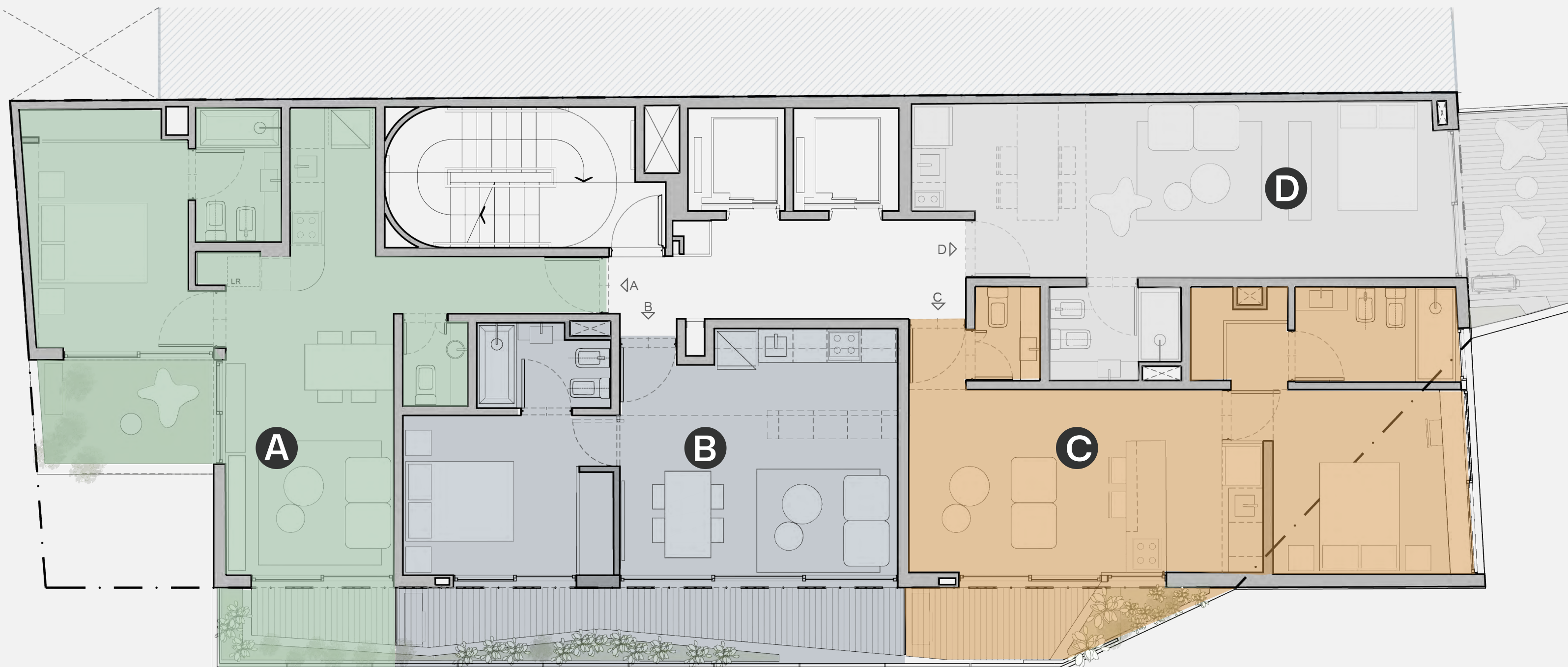
C - 2 amb con toilette + vestidor

D - 1 ambiente



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.



Unidades

A - 2 amb con toilette + terraza

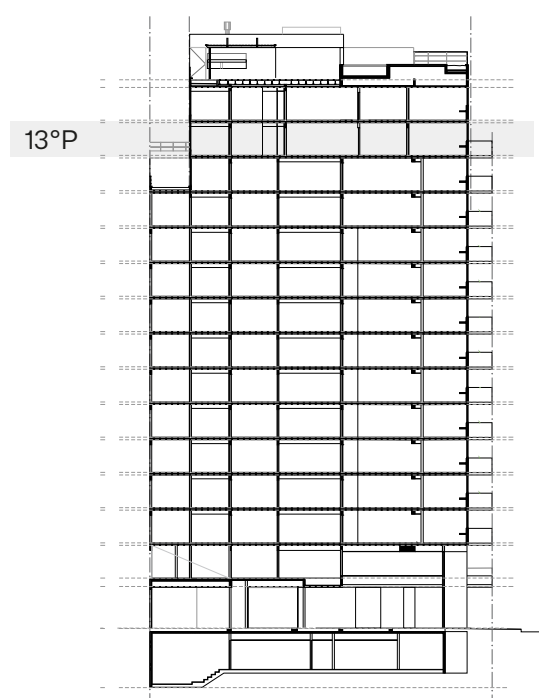
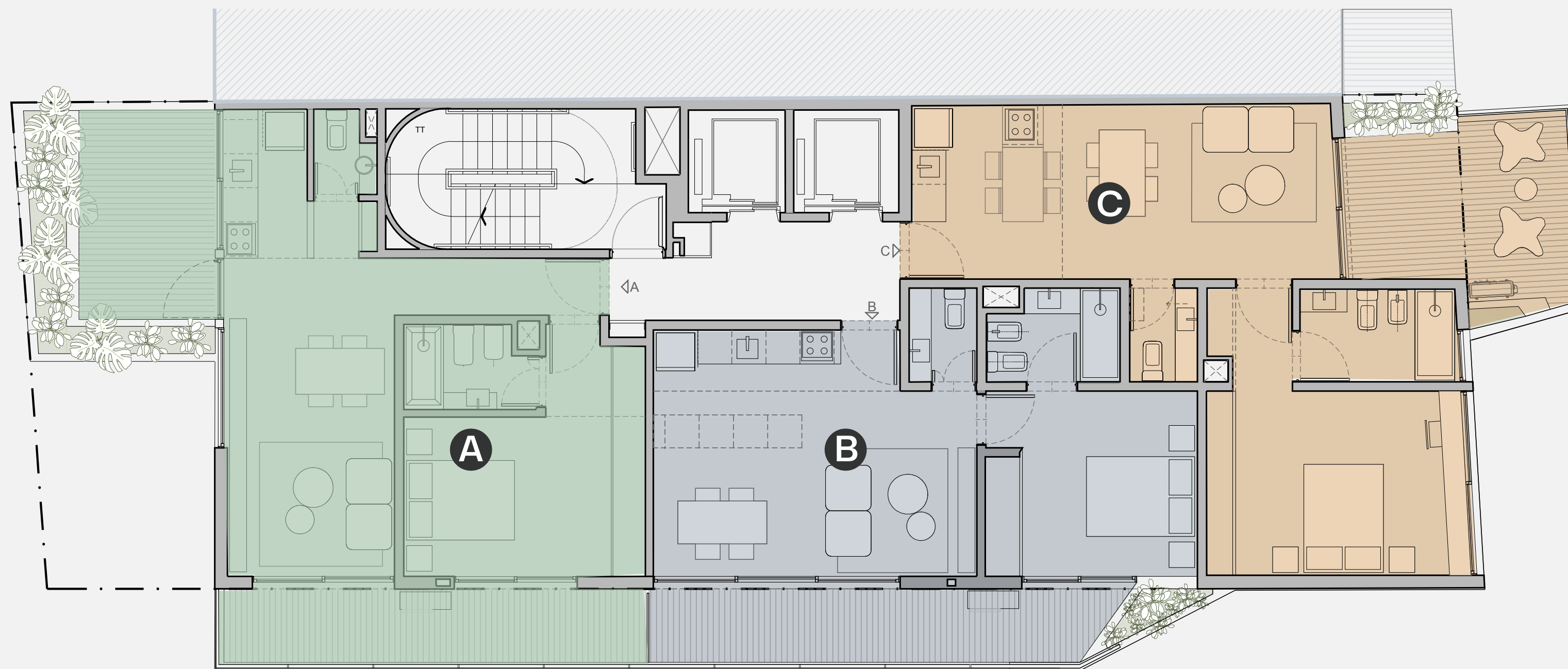
B - 2 amb

C - 2 amb con toilette + vestidor

D - 1 amb

ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.



Unidades

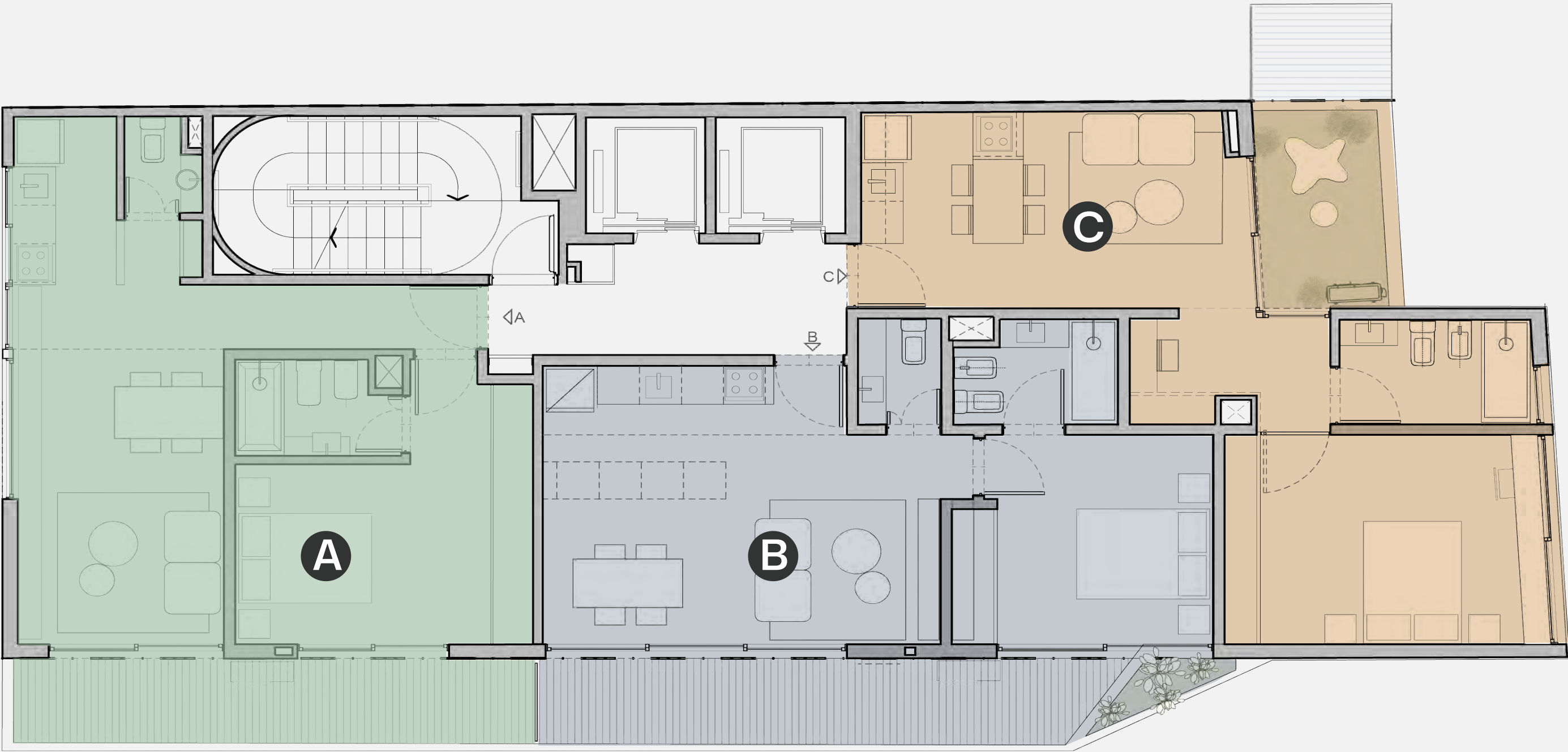
A - 2 amb con toilette + terraza

B - 2 amb con toilette

C - 2 amb con toilette + terraza

ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.



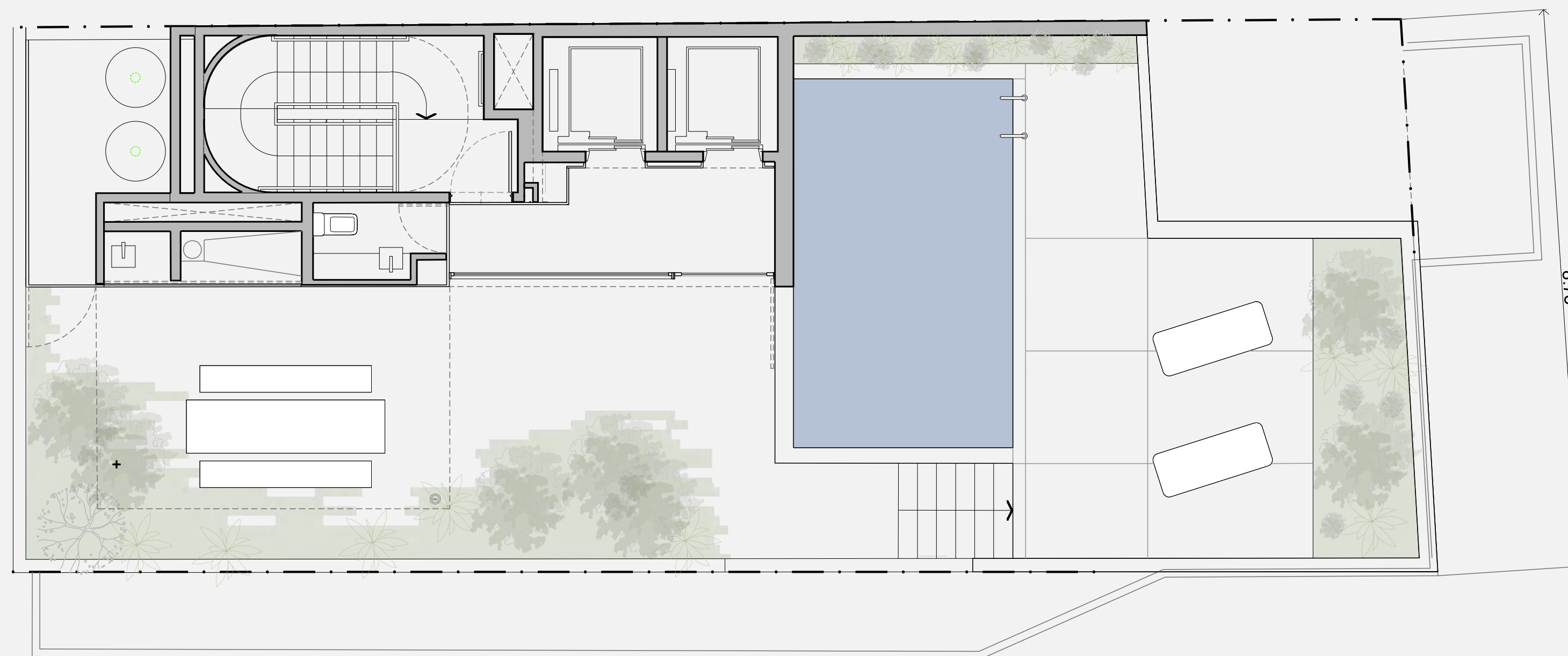
- Unidades
- A - 2 amb con toilette
 - B - 2 amb con toilette
 - C - 2 amb con toilette + terraza

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

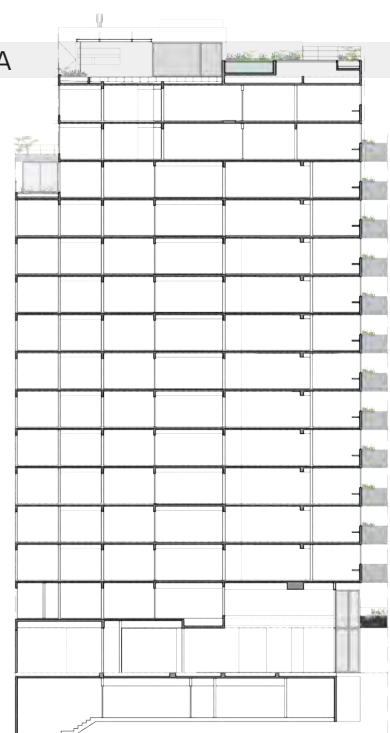
PLANTA 15°



TERRAZA VERDE
PILETA
SOLARIUM
PARRILLA



TERRAZA



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

Unidades

**Confort real en
cada metro cuadrado.**

Las ilustraciones que se presentan intentan reflejar únicamente el deseo arquitectónico y son referenciales, las cuales no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.

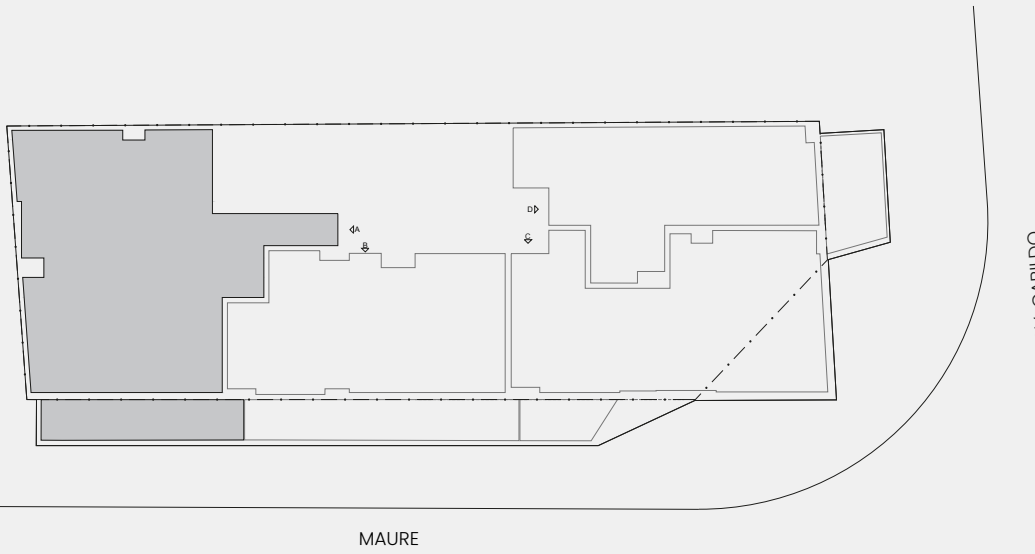
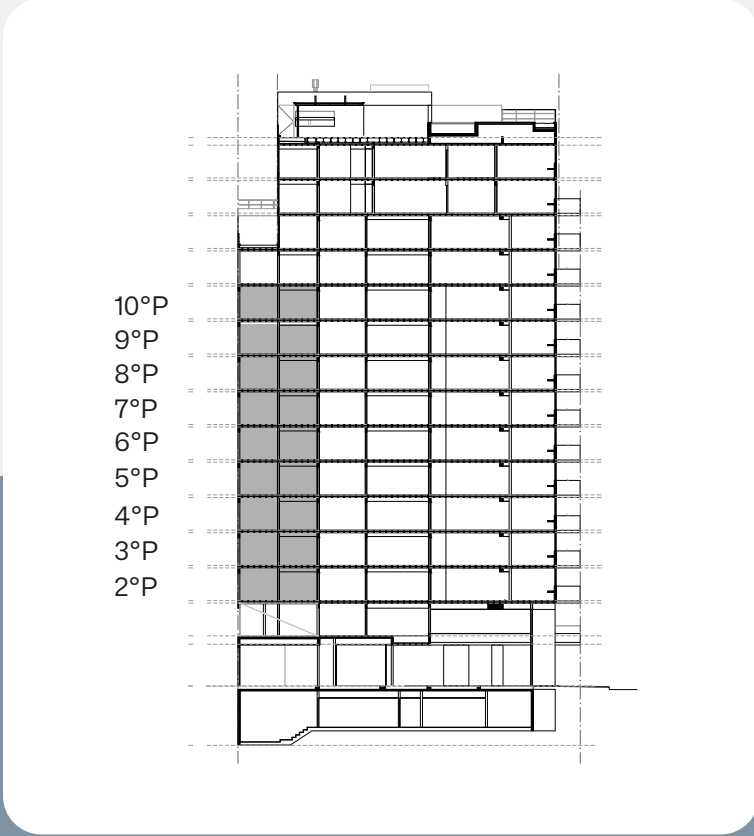
UNIDAD A

→

2 AMB C/TOILETTE + ESCRITORIO

PISOS 1 A 10

- Superficie cubierta: 57,88 m²
- Superficie semicubierta: 8,33 m²
- Amenities: 3,31 m²
- Superficie total: 69,52 m²



ABRAMZON + KUMĀ

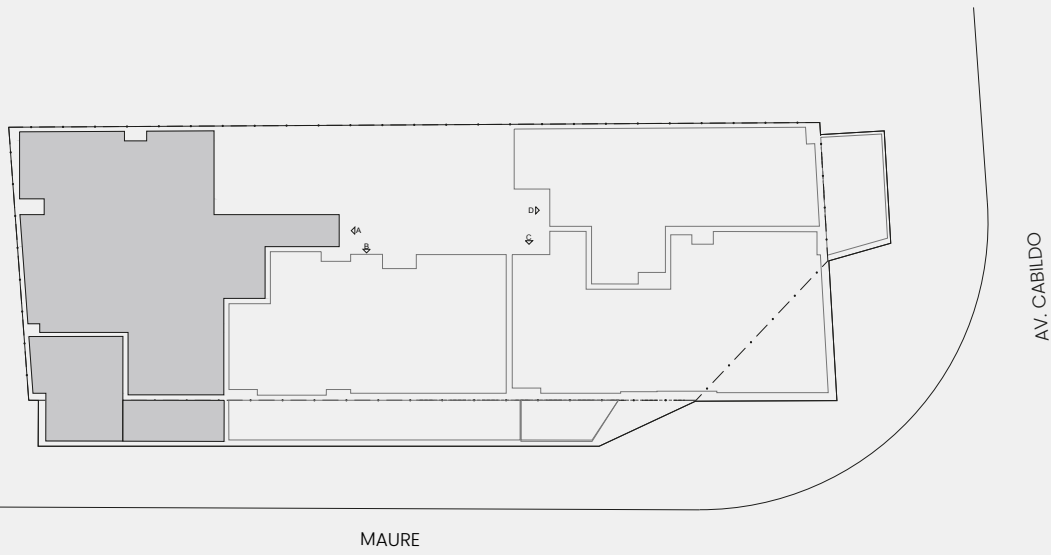
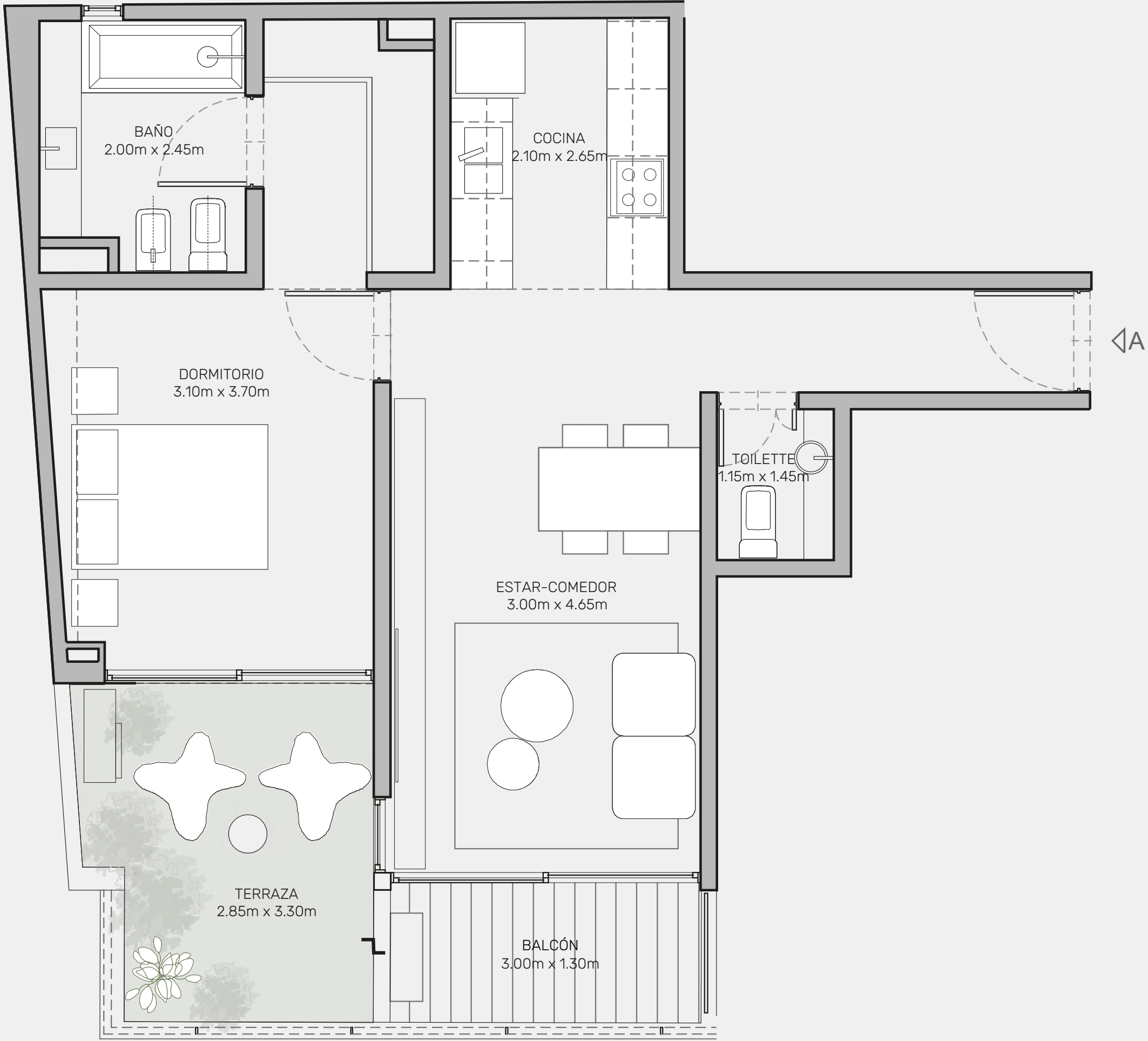
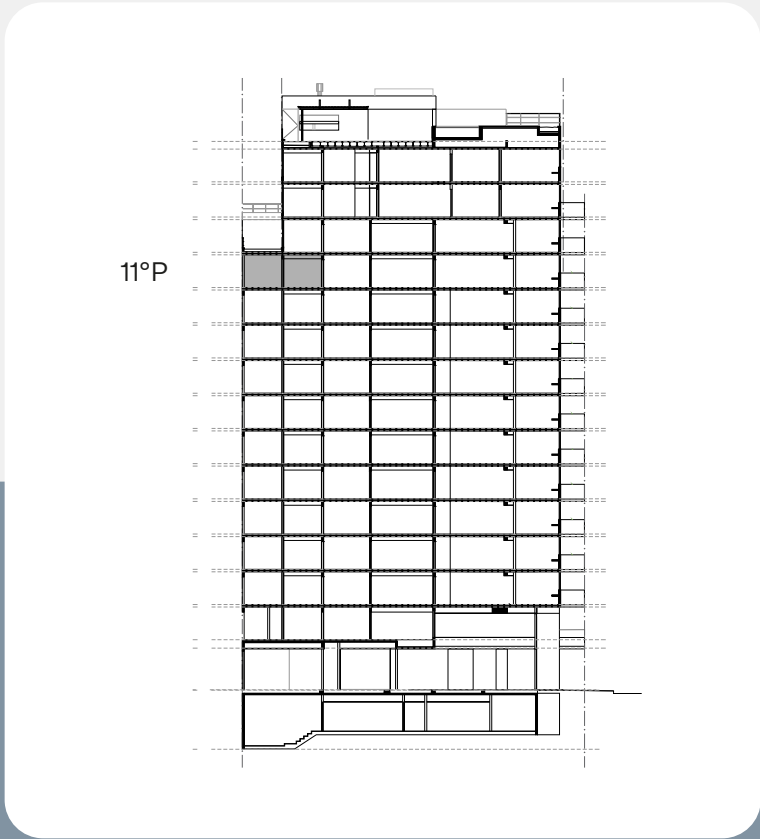
Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

UNIDAD A →

2 AMBIENTES

PISO 11

- Superficie cubierta: 51,80 m²
- Superficie semicubierta: 4,23 m²
- Superficie descubierta: 9,08 m²
- Amenities: 3,26 m²
- Superficie total: 68,37 m²



ABRAMZON +KUMĀ

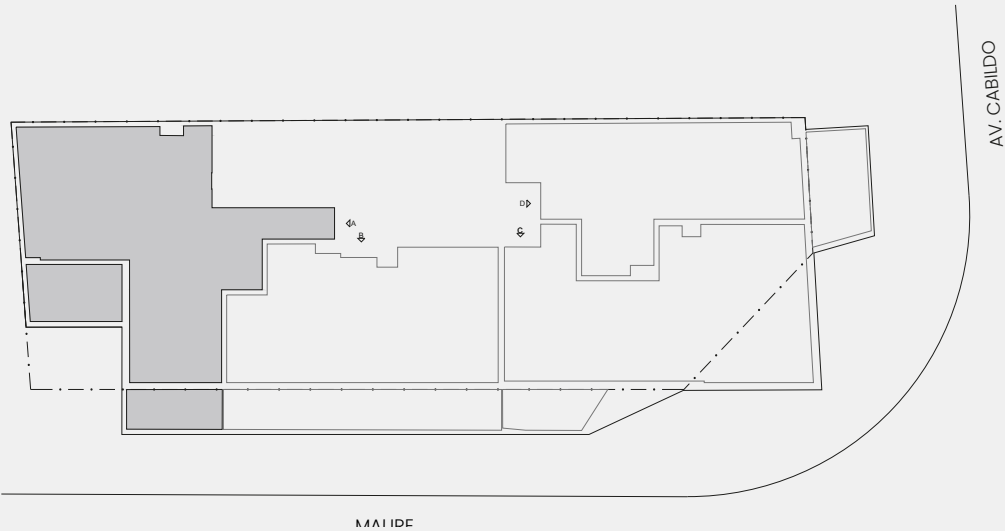
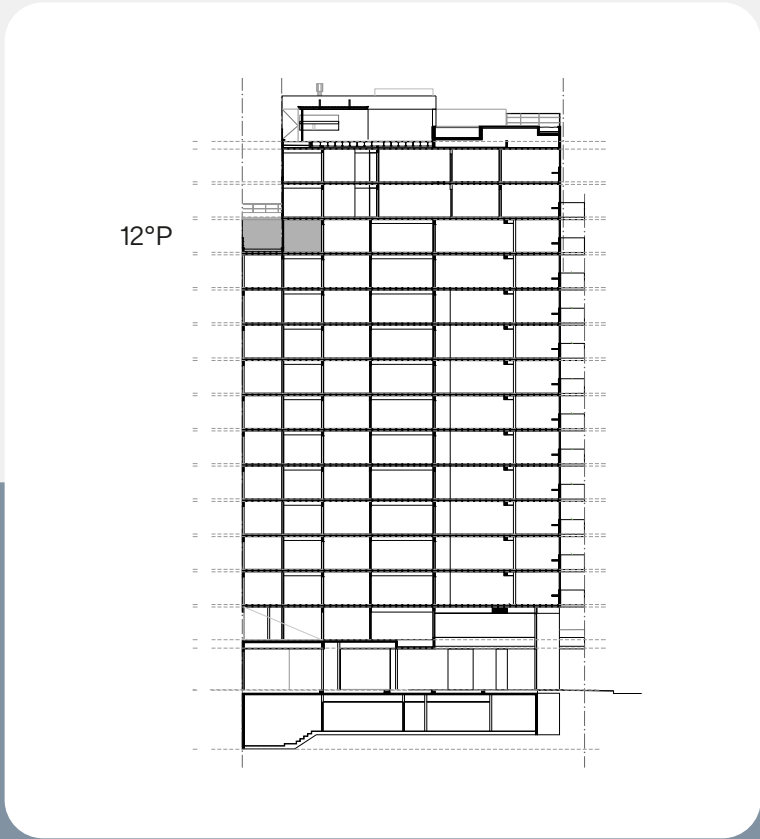
Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

UNIDAD A →

2 AMBIENTES

PISO 12

- Superficie cubierta: 49,49 m²
- Superficie semicubierta: 4,05 m²
- Superficie descubierta: 5,70 m²
- Amenities: 2,96 m²
- Superficie total: 62,20 m²



ABRAMZON KUMĀ

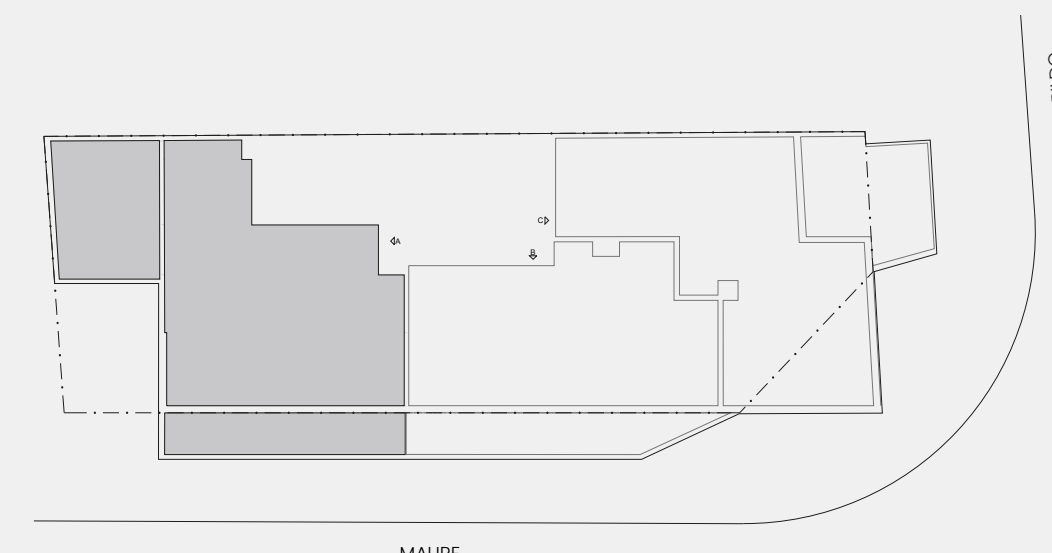
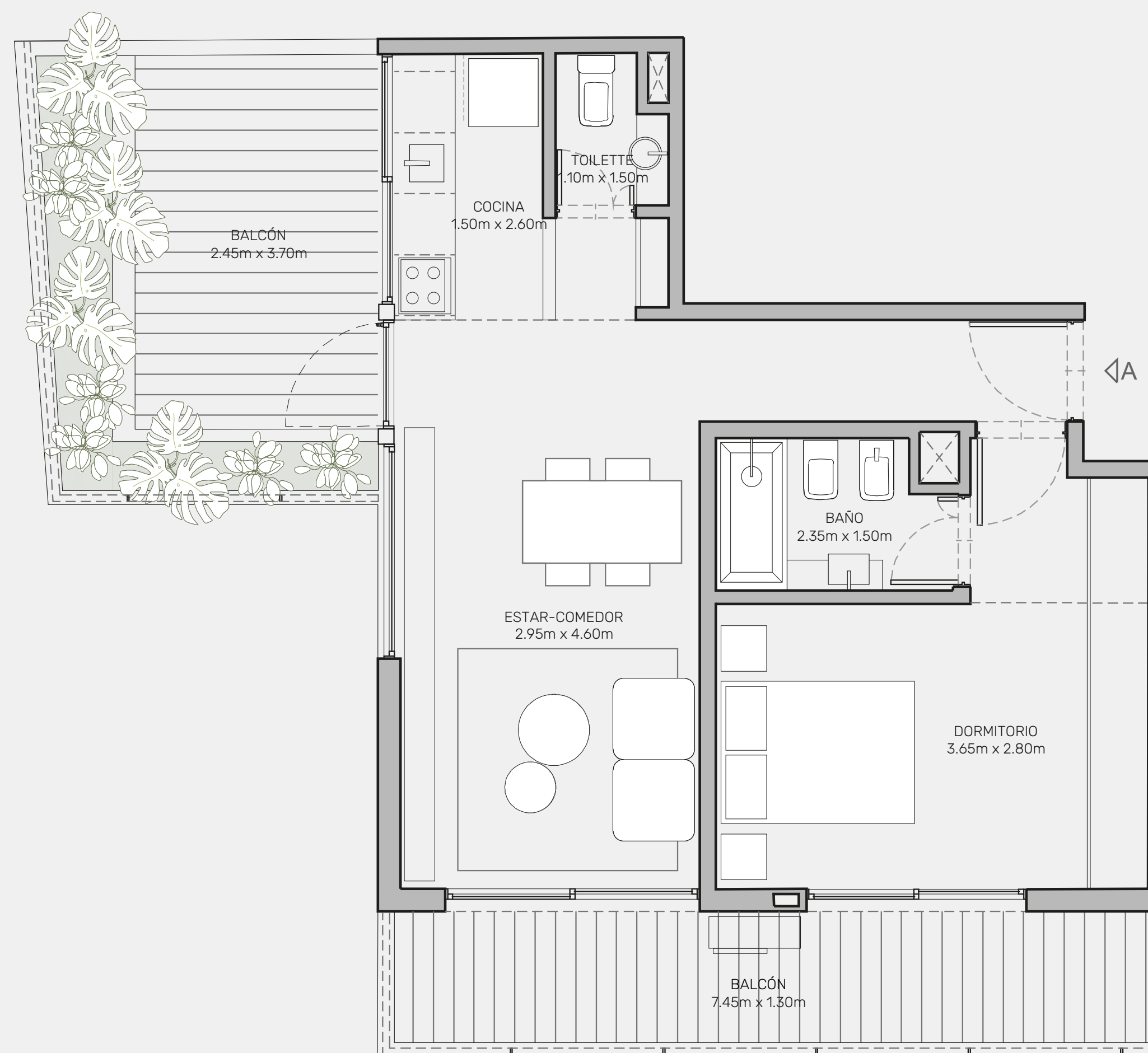
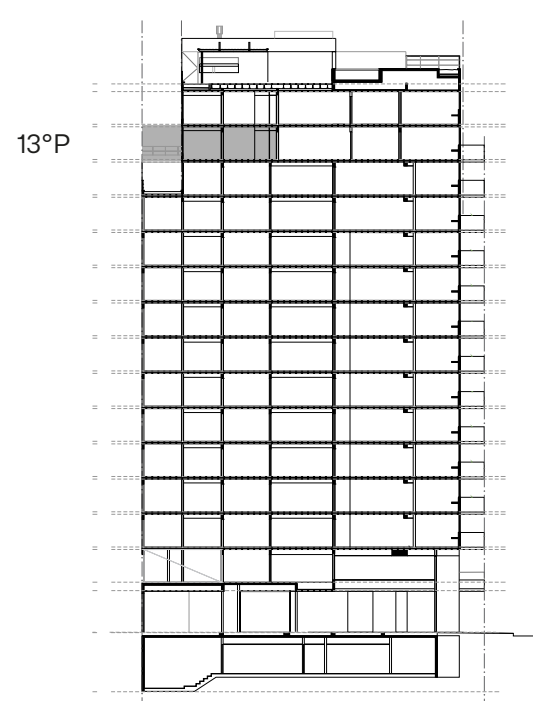
Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

UNIDAD A →

2 AMB C/TOILETTE + TERRAZA

PISO 13

- Superficie cubierta: 48,87 m²
- Superficie semicubierta: 9,97 m²
- Superficie descubierta: 14,39 m²
- Amenities: 3,66 m²
- Superficie total: 76,90 m²



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

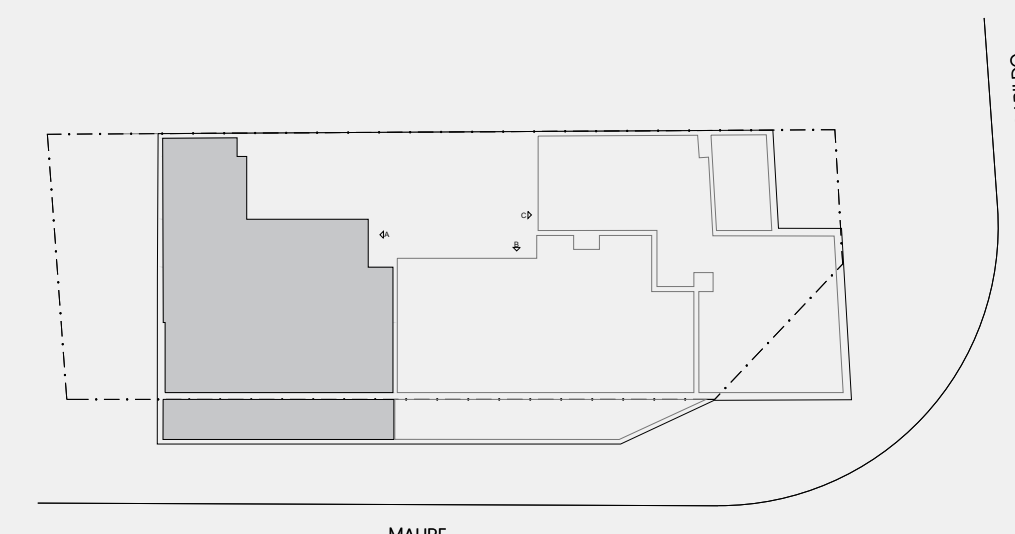
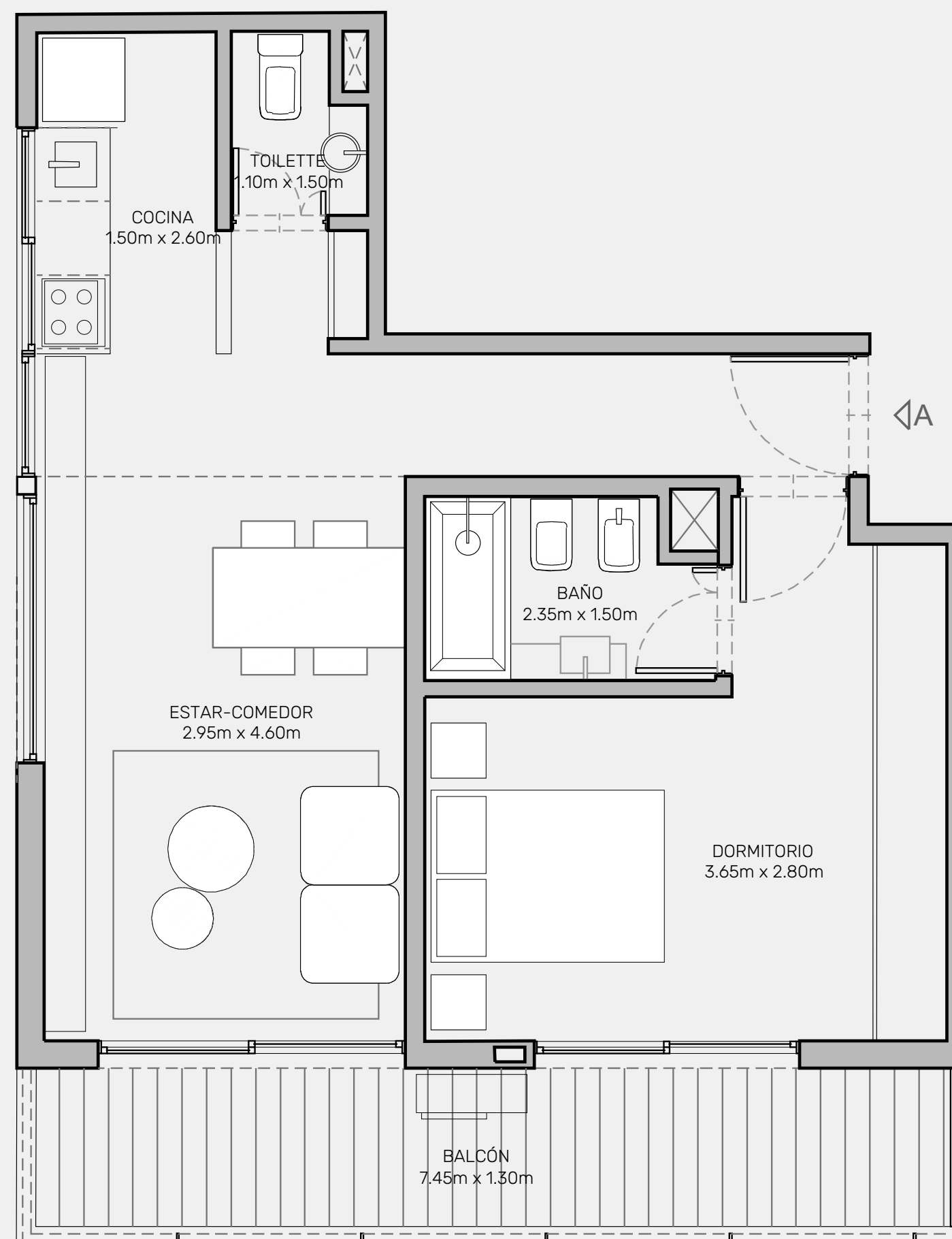
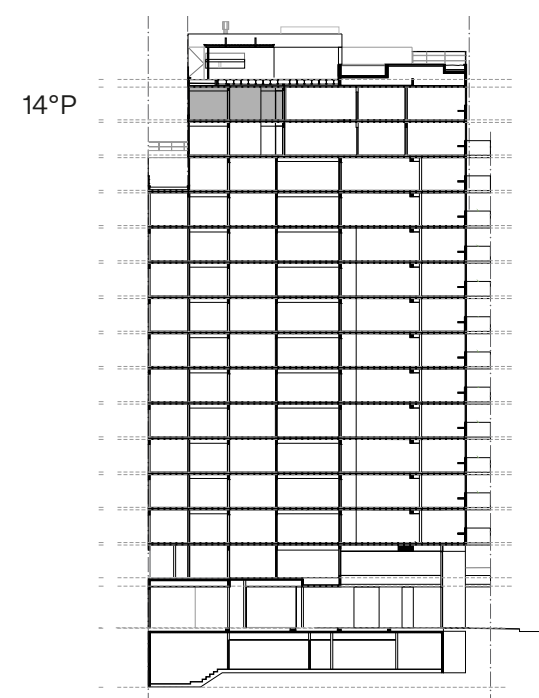
UNIDAD A



2 AMBIENTES

PISO 14

- Superficie cubierta: 48,87 m²
- Superficie descubierta: 9,98 m²
- Amenities: 2,94 m²
- Superficie total: 61,80 m²



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

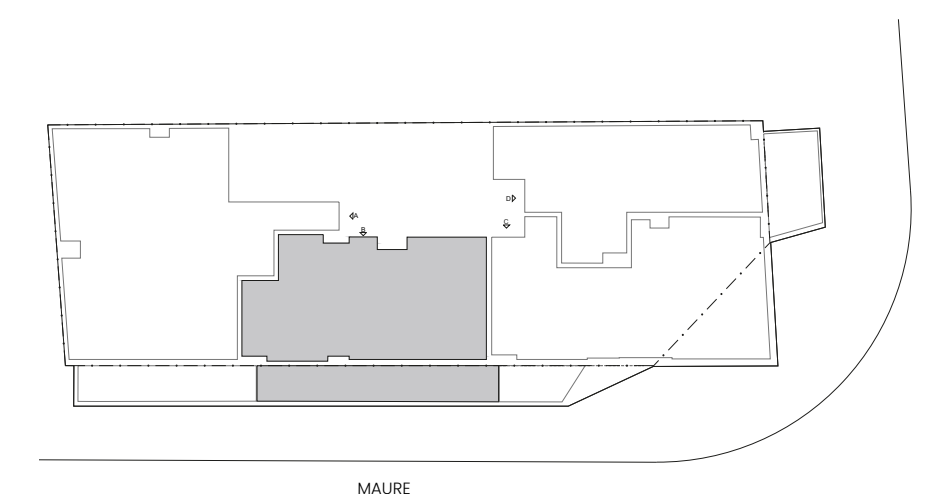
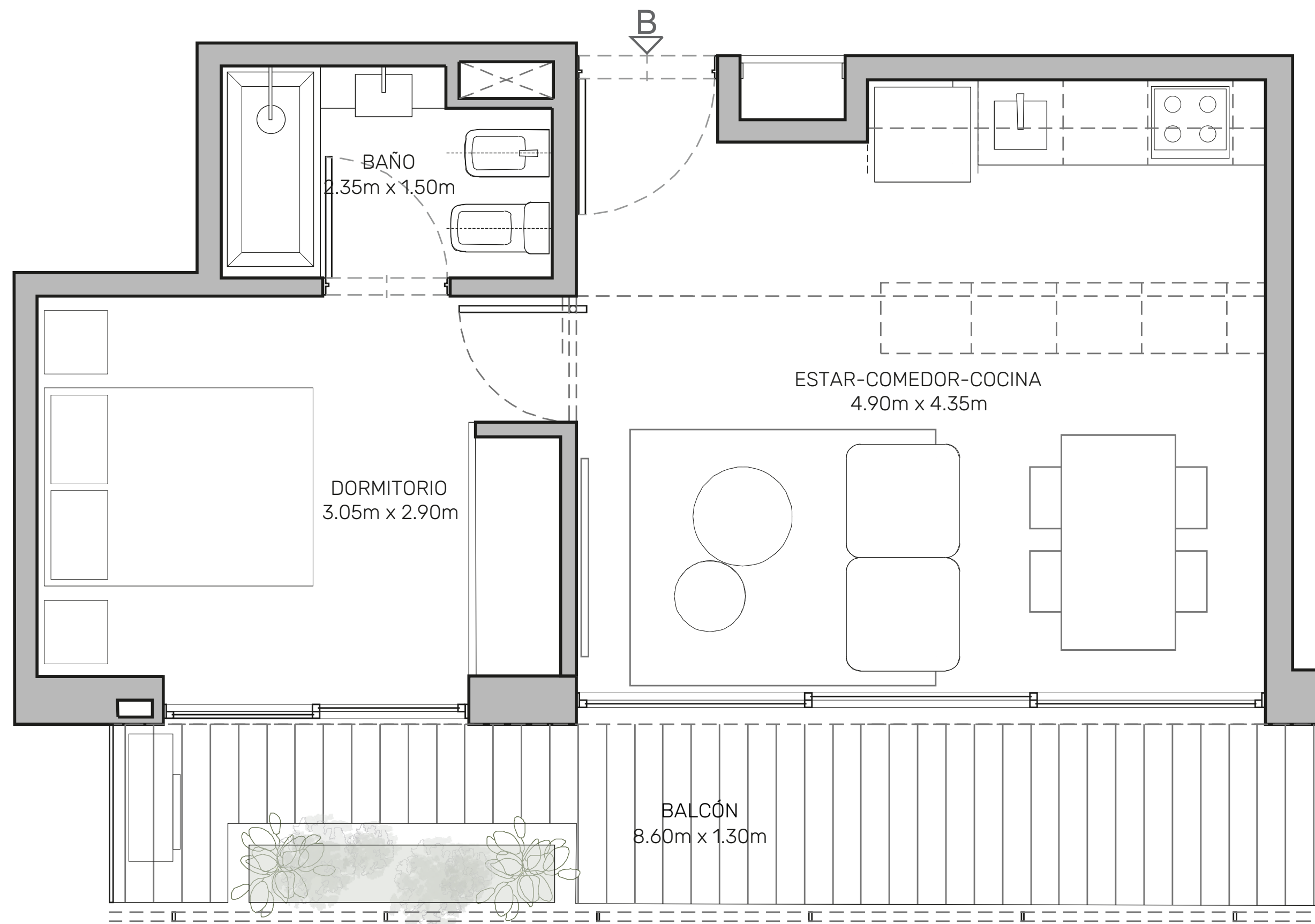
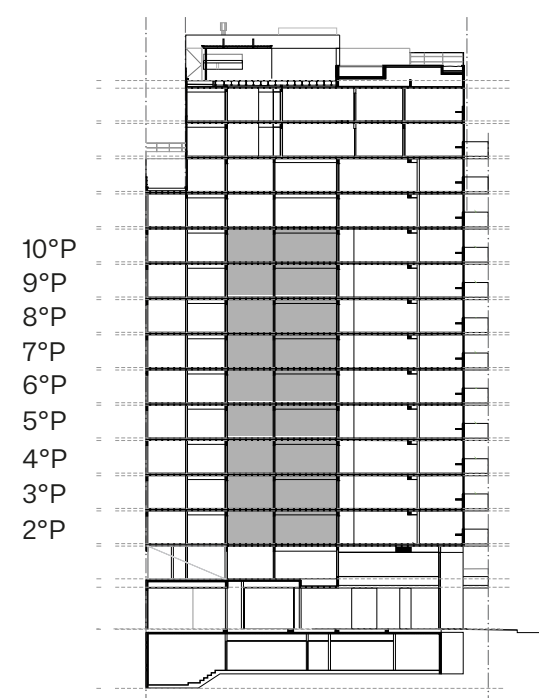
UNIDAD B



2 AMBIENTES

PISOS 1 A 12

- Superficie cubierta: 36,55 m²
- Superficie semicubierta: 11,33 m²
- Amenities: 2,39 m²
- Superficie total: 50,26 m²



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

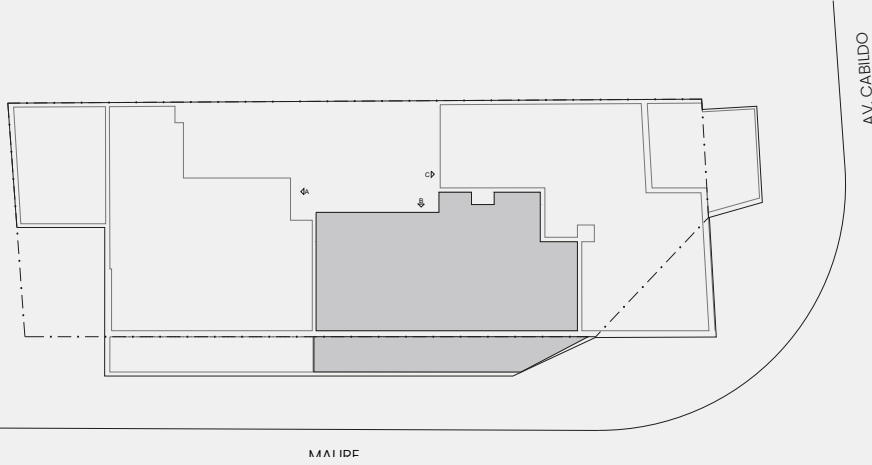
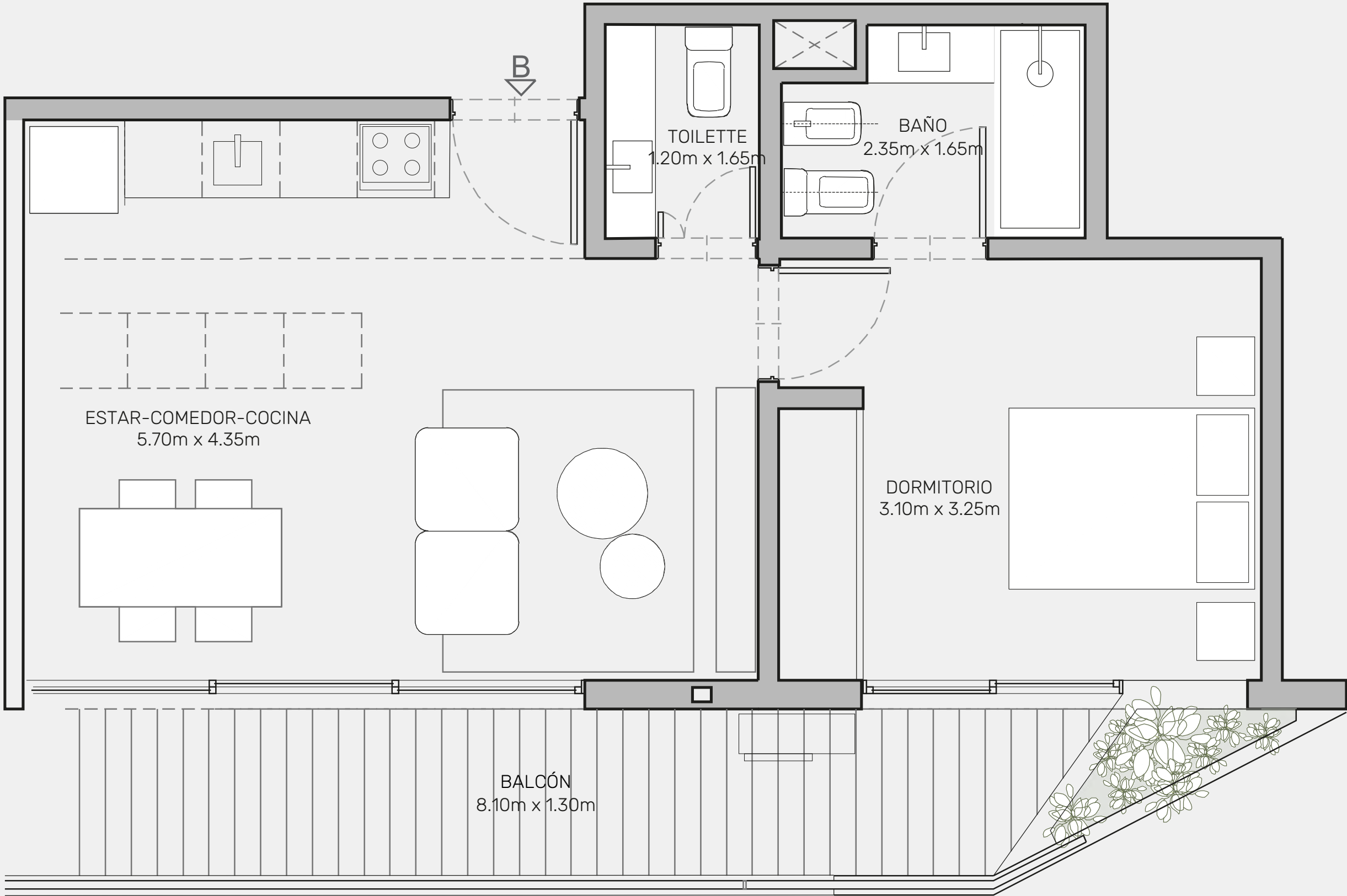
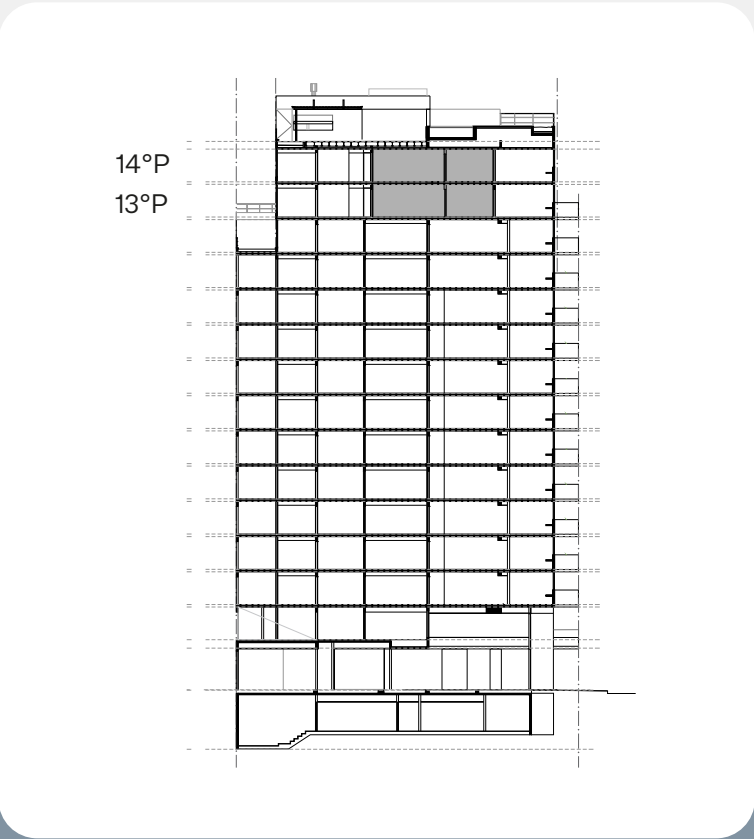
UNIDAD B

→

2 AMBIENTES

PISOS 13 A 14

- Superficie cubierta: 44,06 m²
- Superficie semicubierta: 11,81 m²
- Amenities: 2,79 m²
- Superficie total: 58,67 m²



ABRAMZON KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

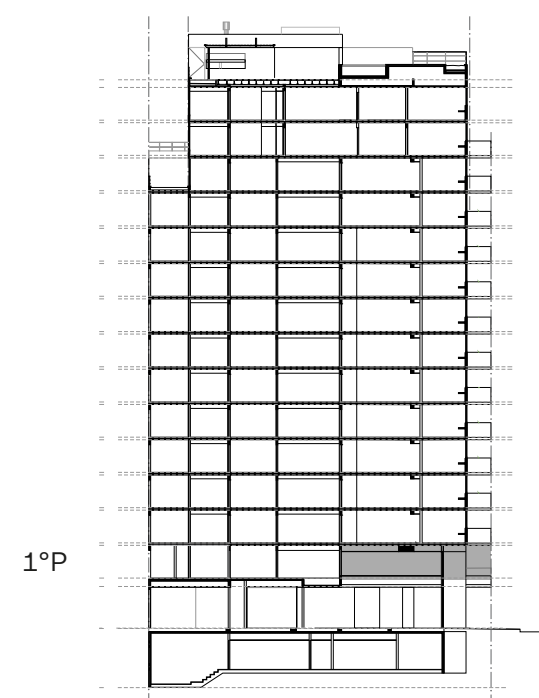
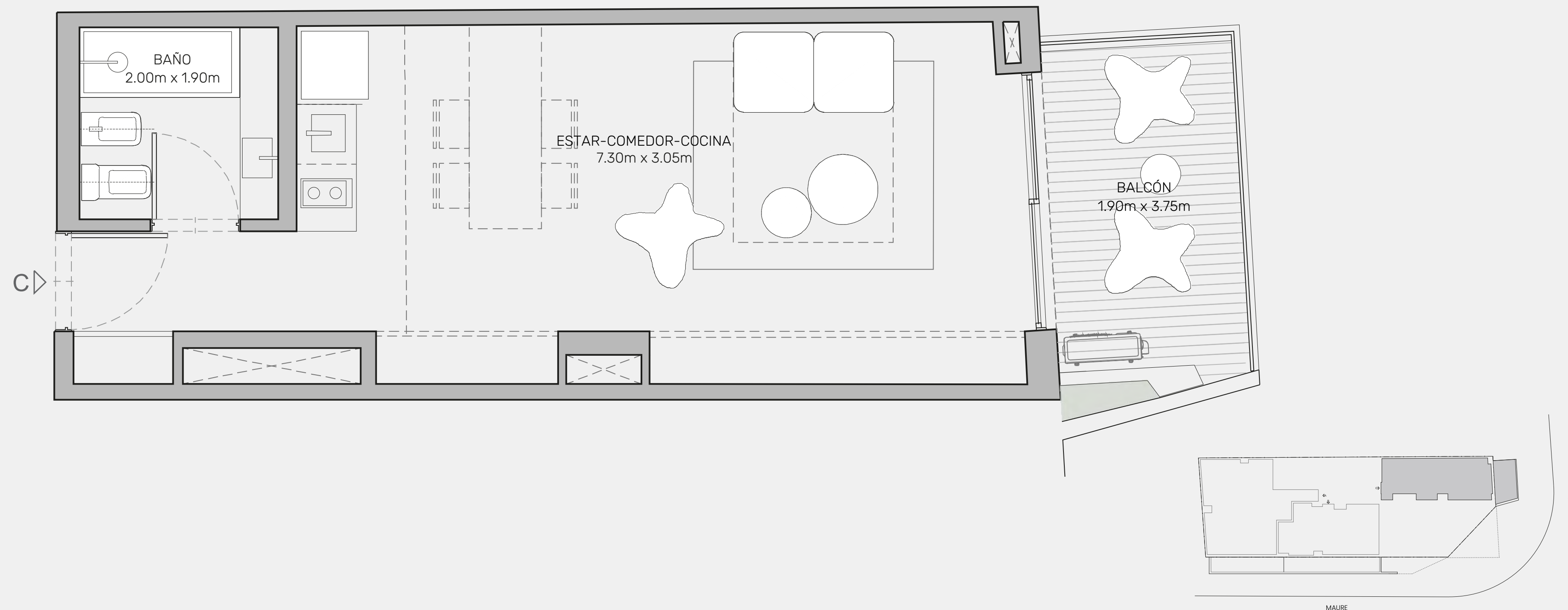
UNIDAD C



1 AMBIENTE

PISO 1

- Superficie cubierta: 33,73 m²
- Superficie semicubierta: 7,48 m²
- Amenities: 2,06 m²
- Superficie total: 43,27 m²



ABRAMZON + KUMĀ

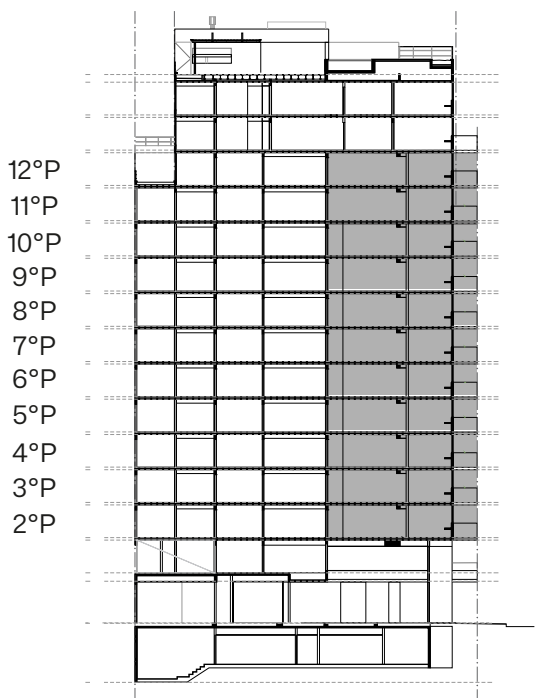
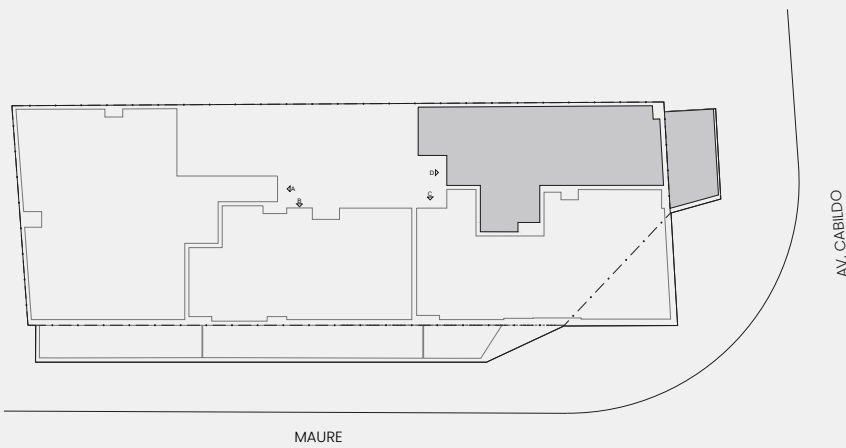
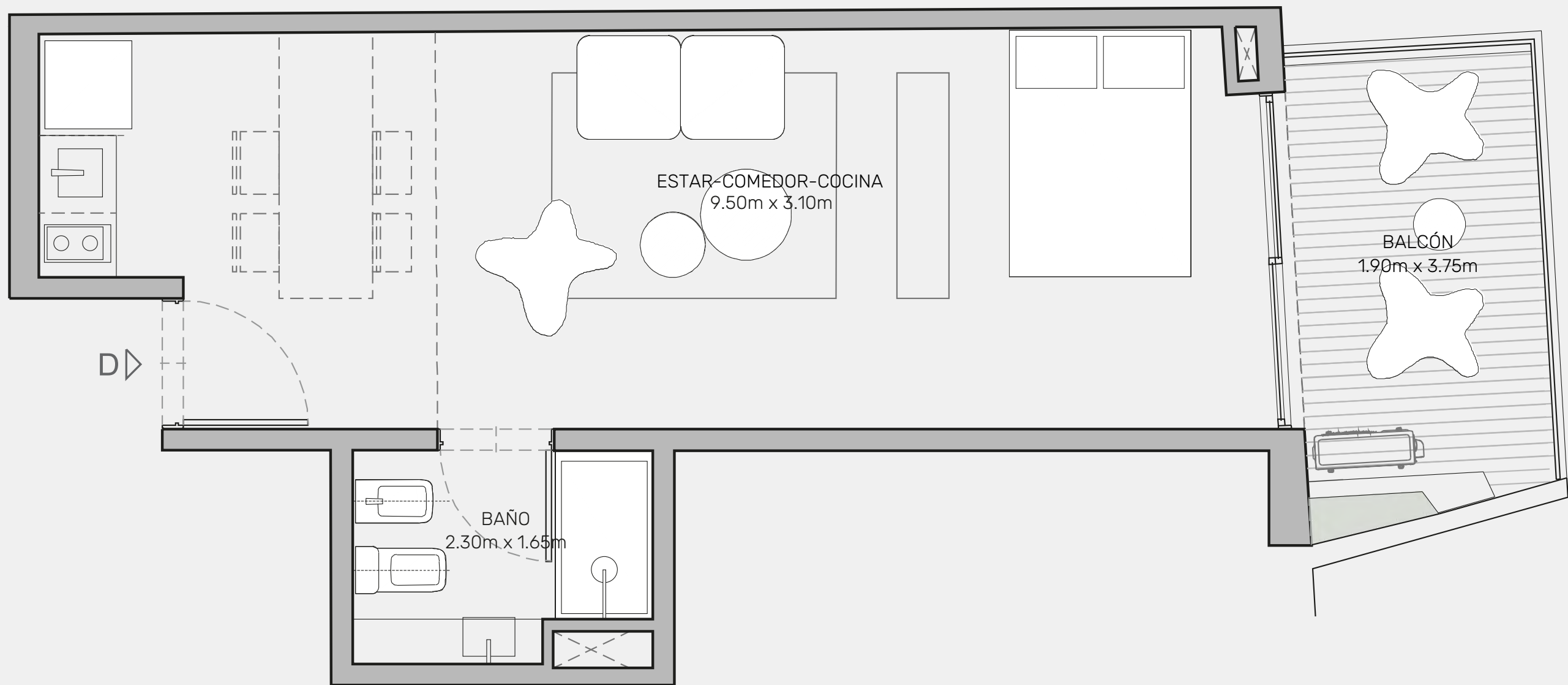
Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.



1 AMBIENTE

PISOS 2 A 12

- Superficie cubierta: 32,81 m²
- Superficie semicubierta: 7,48 m²
- Amenities: 2,01 m²
- Superficie total: 42,30 m²



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se registrará conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

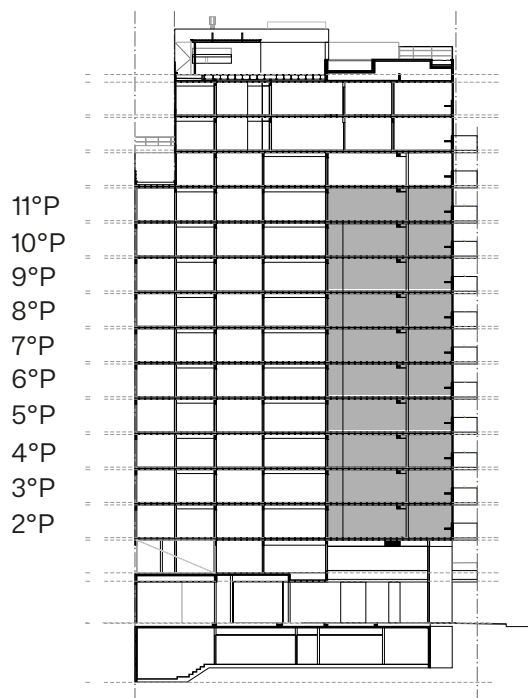
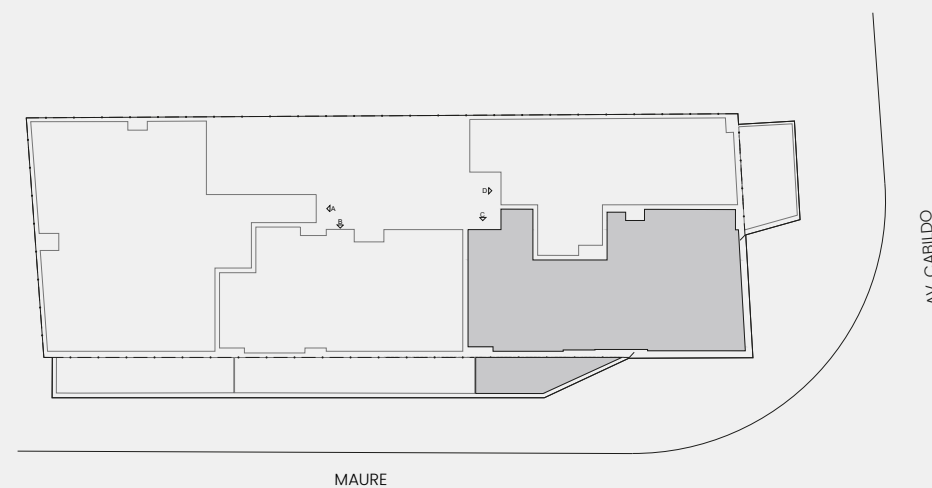
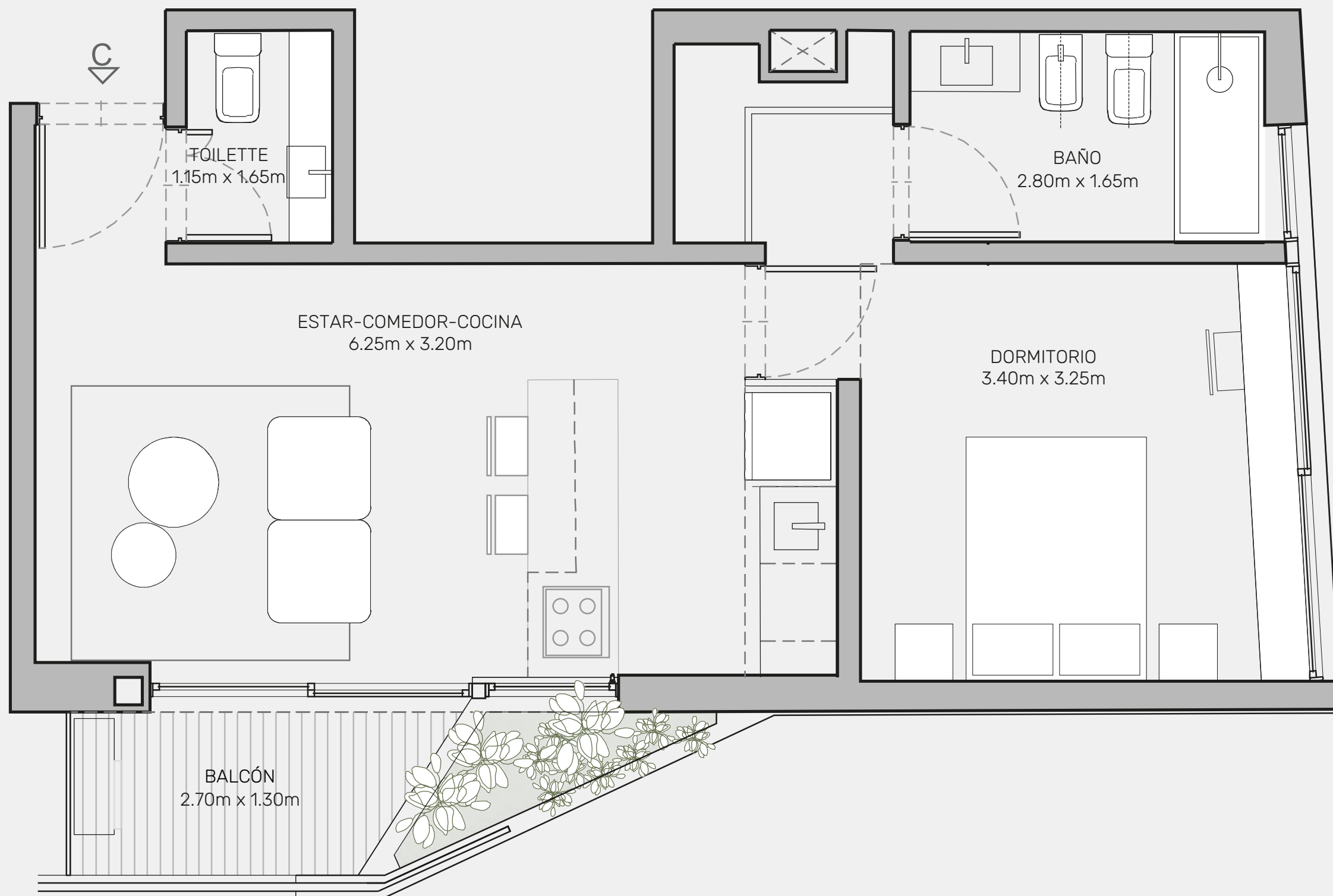
UNIDAD C



2 AMB C/TOILETTE + VESTIDOR

PISO 2 A 12

- Superficie cubierta: 44,70 m²
- Superficie semicubierta: 5,10 m²
- Amenities: 2,49 m²
- Superficie total: 52,28 m²



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

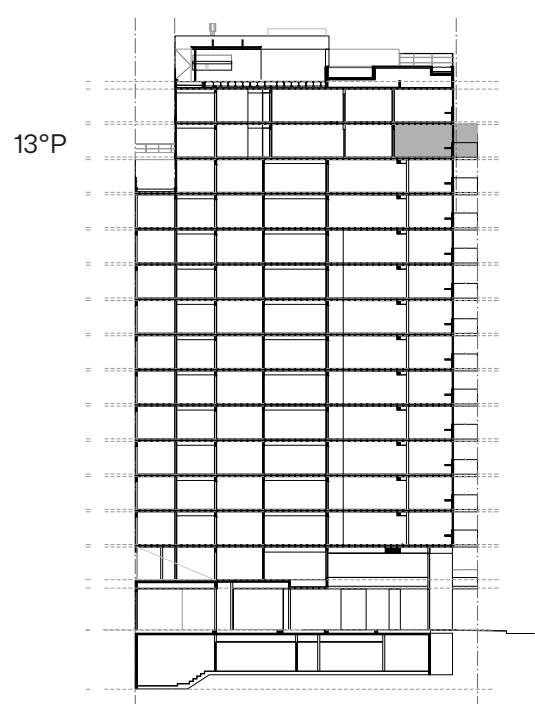
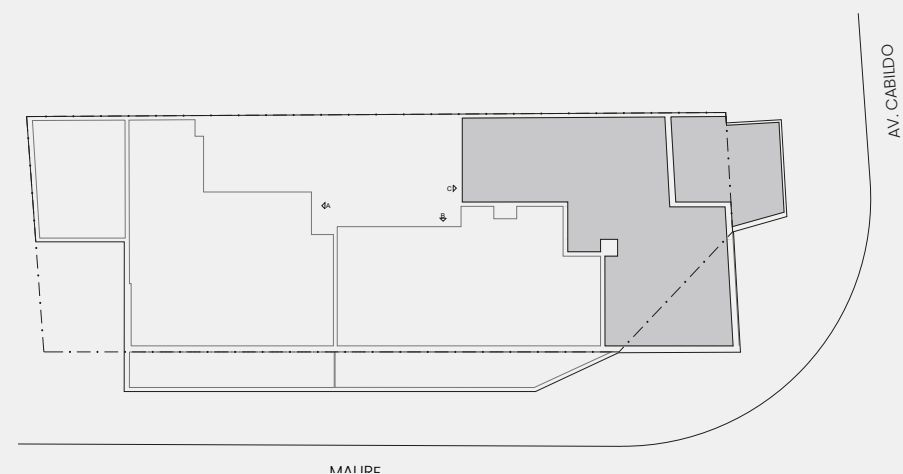
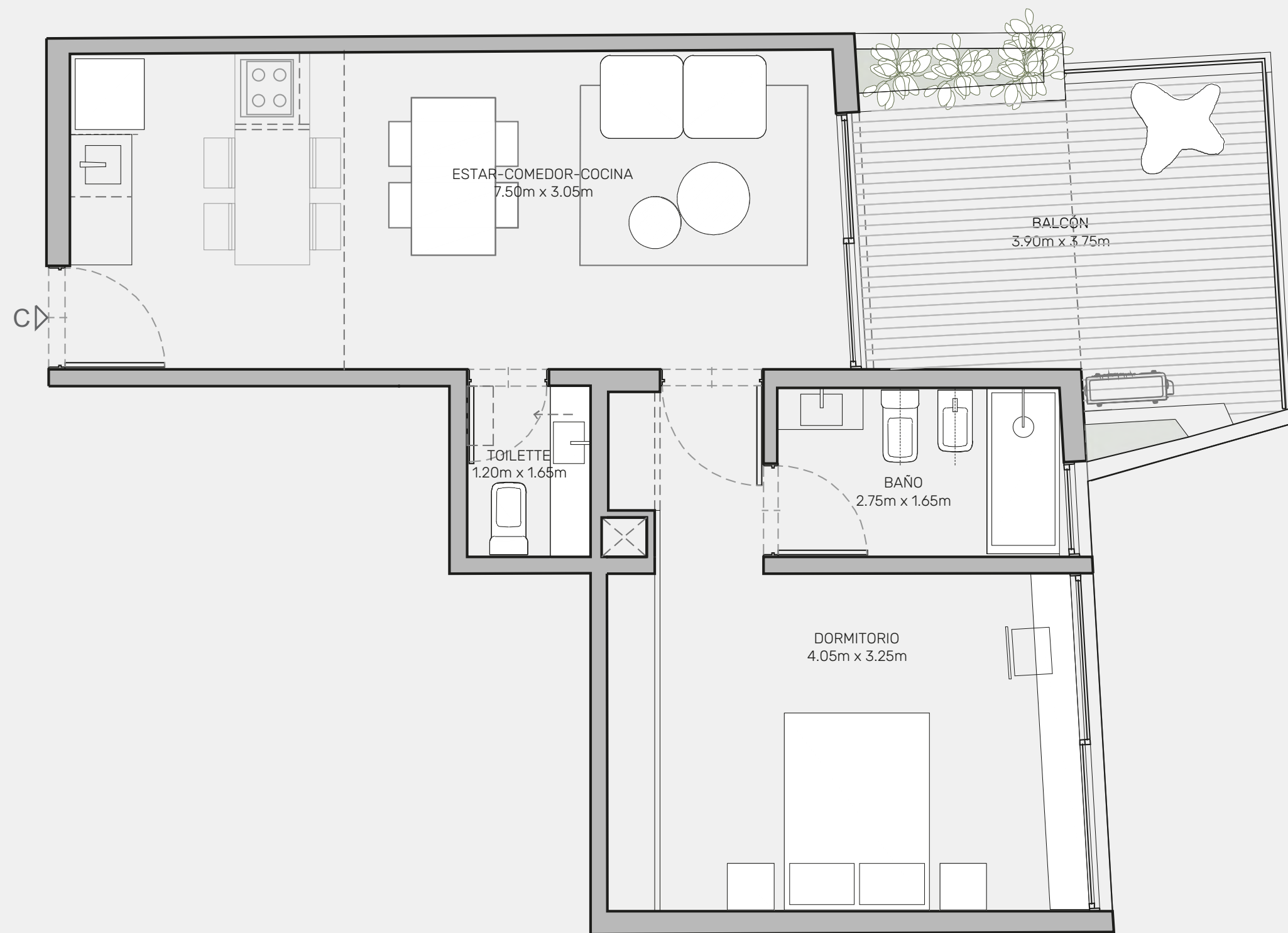
UNIDAD C



2 AMB C/TOILETTE + TERRAZA

PISO 13

- Superficie cubierta: 50,03 m²
- Superficie descubierta: 13,77 m²
- Amenities: 3,19 m²
- Superficie total: 66,99 m²



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

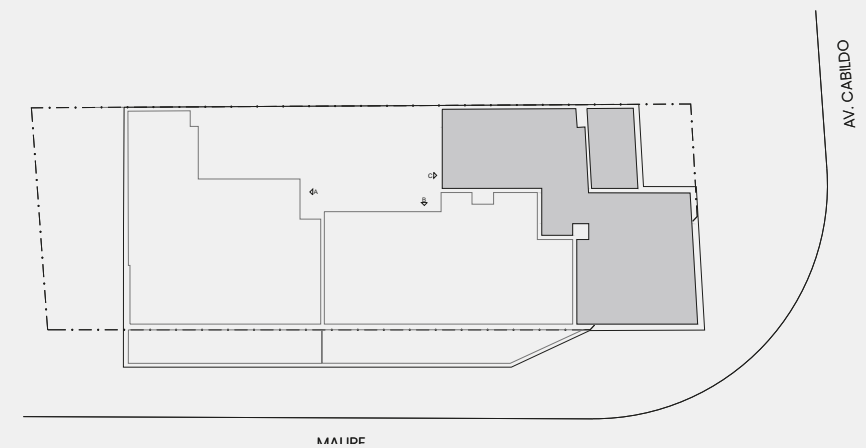
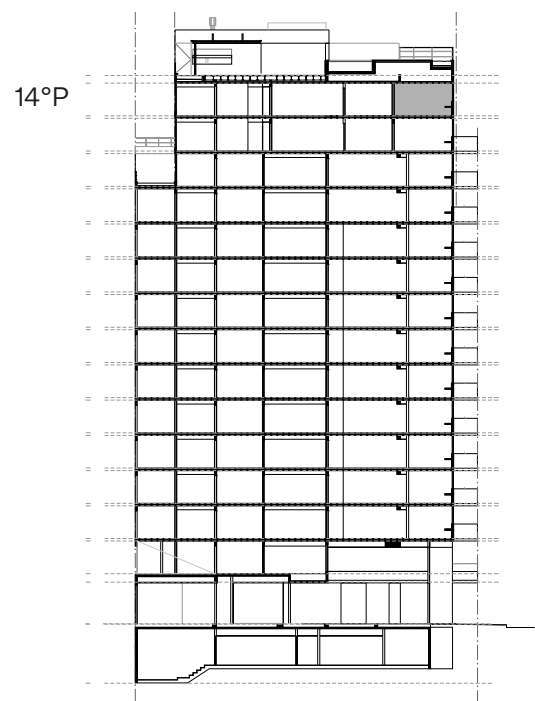
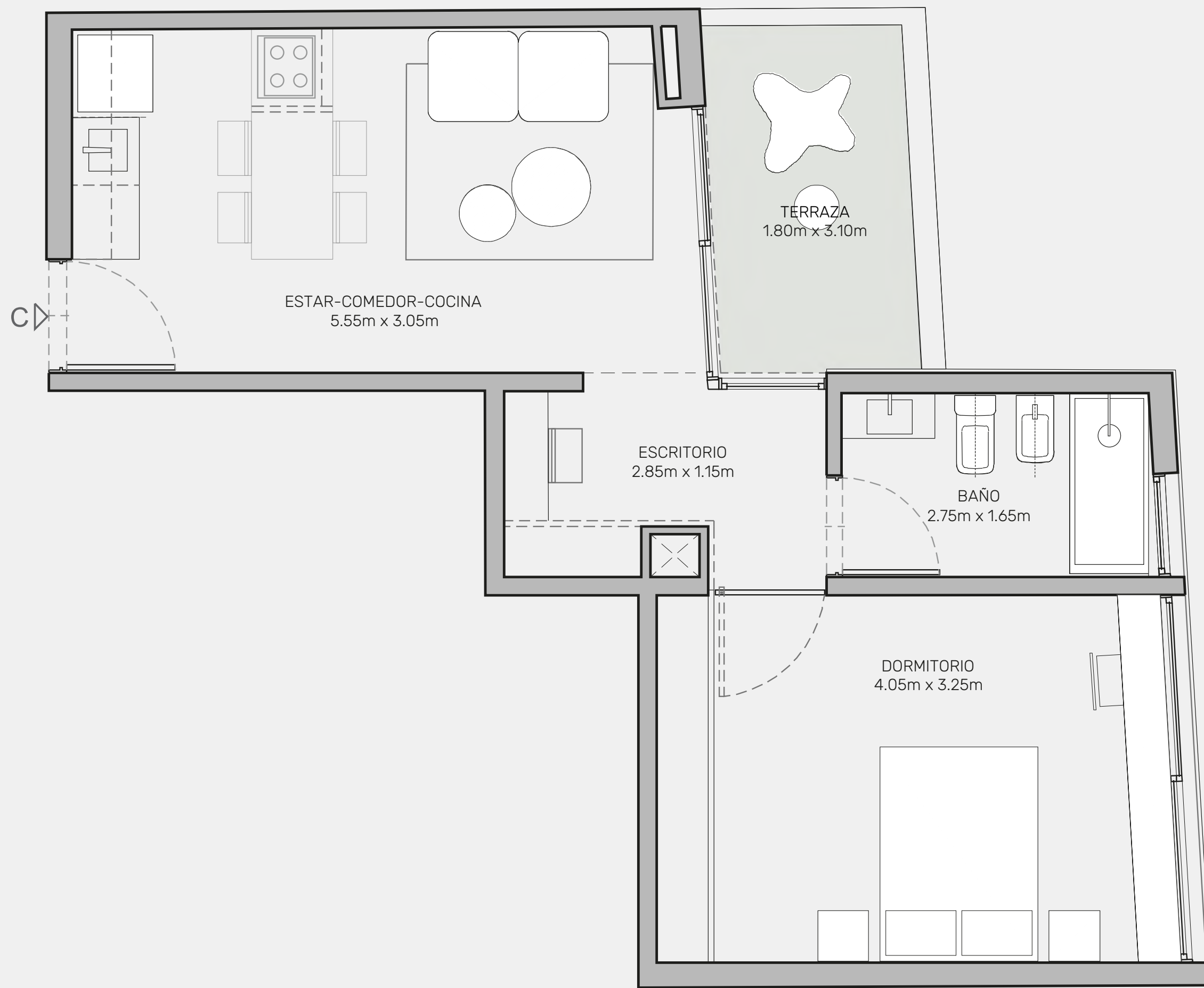
UNIDAD C



2 AMBIENTES

PISO 14

- Superficie cubierta: 43,37 m²
- Superficie descubierta: 5,71 m²
- Amenities: 2,45 m²
- Superficie total: 51,53 m²



ABRAMZON + KUMĀ

Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

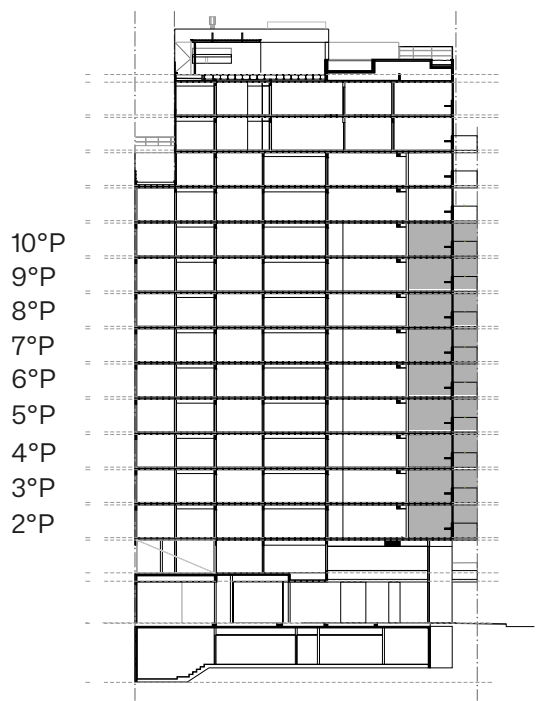
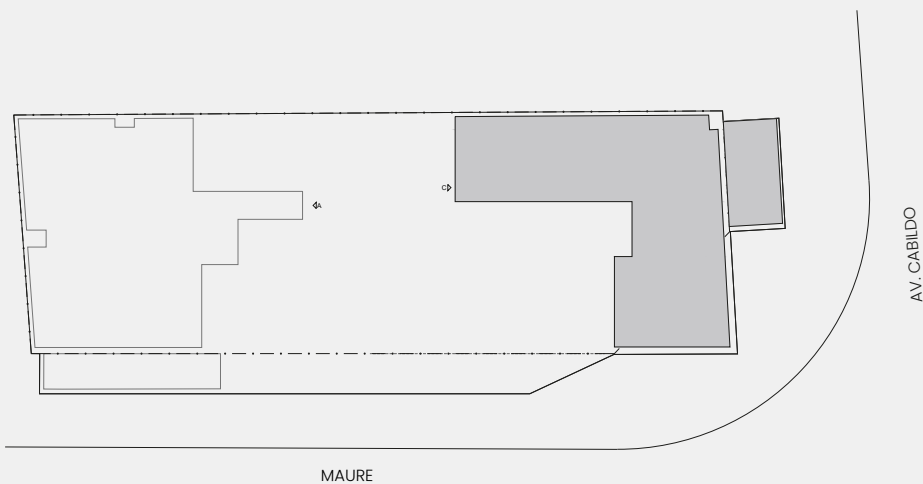
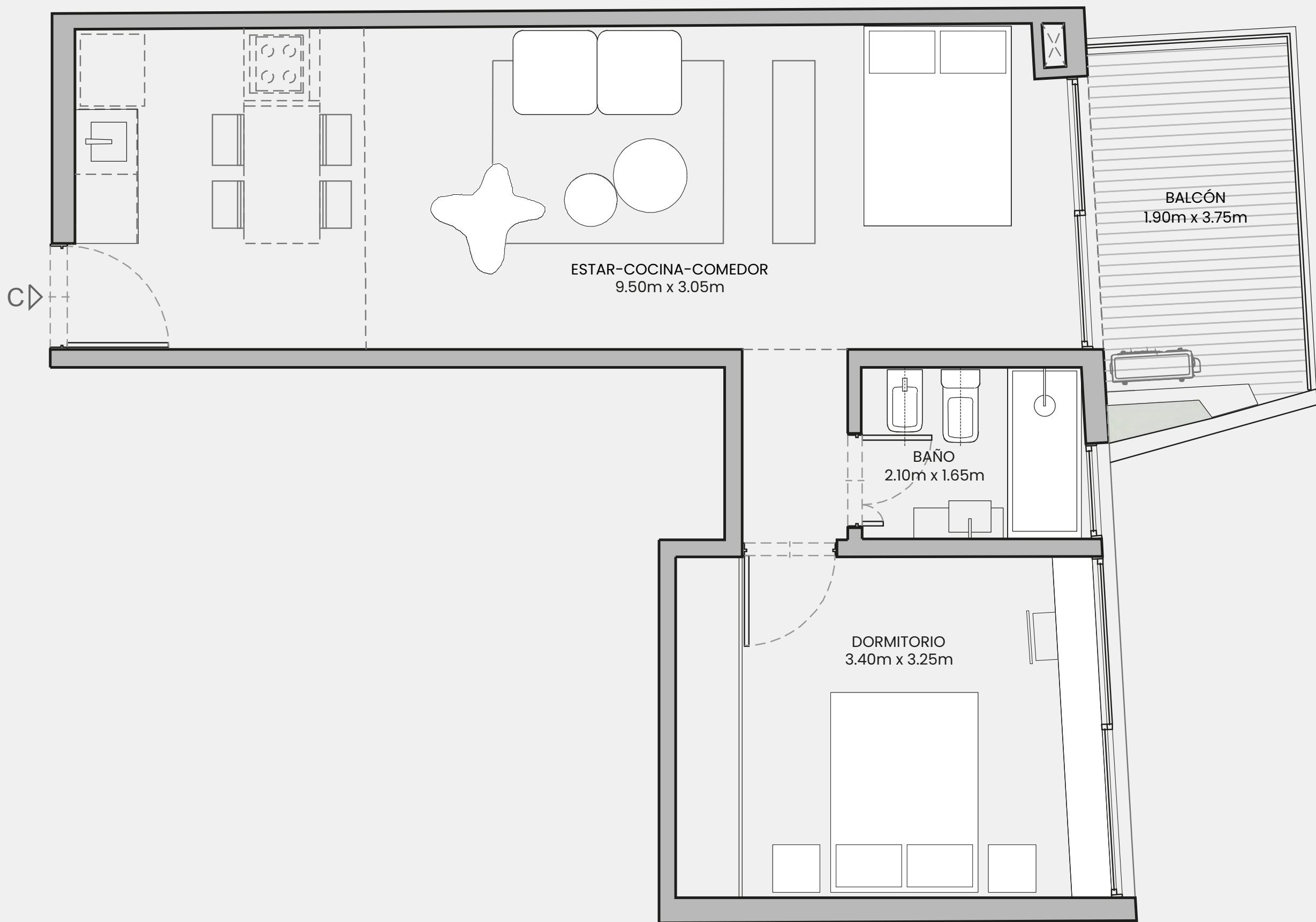
UNIDAD C



2 AMBIENTES

PISO 2 A 10 Variante

- Superficie cubierta: 50,49 m²
- Superficie semicubierta: 7,48 m²
- Amenities: 2,90 m²
- Superficie total: 60,87 m²



Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

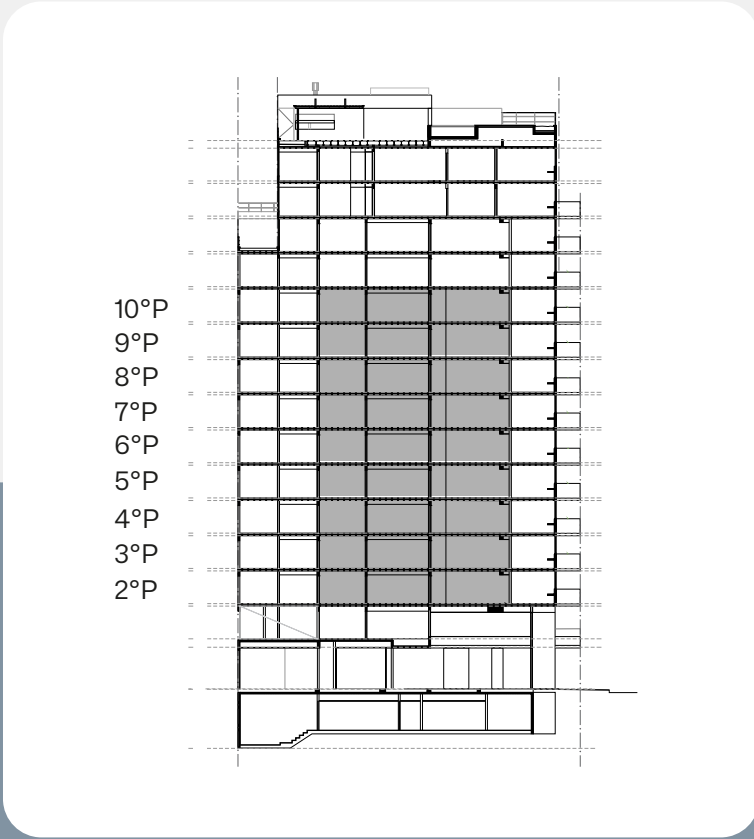
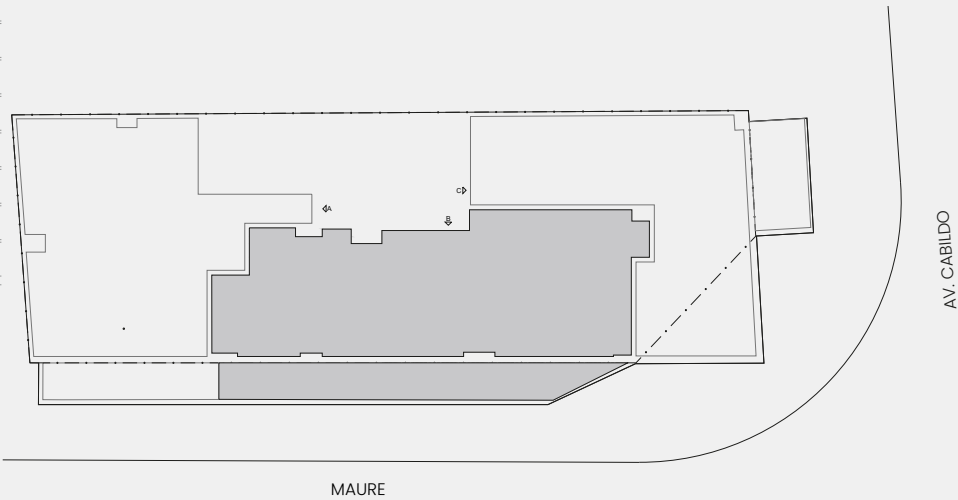
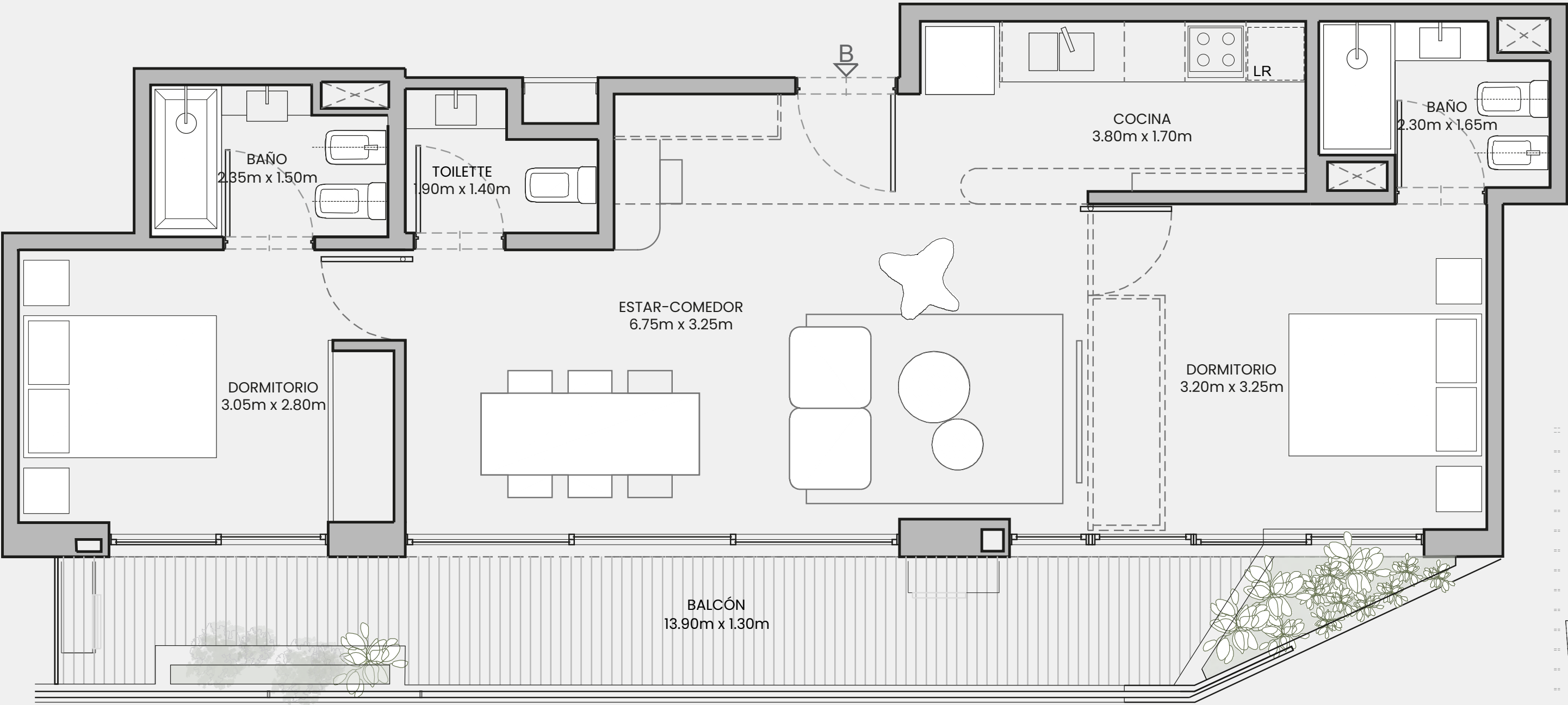
UNIDAD B

→

3 AMBIENTES

PISOS 1 A 10 variante

- Superficie cubierta: 67,35 m²
- Superficie semicubierta: 16,99 m²
- Amenities: 4,22 m²
- Superficie total: 88,56 m²



Durante el desarrollo de los planos y documentación de arquitectura podrán producirse ajustes en las dimensiones, superficies y características del proyecto, derivados de requerimientos municipales, constructivos o de mensura propios del proceso de diseño y ejecución. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en áreas comunes como en unidades privadas, formarán parte del proceso natural de evolución del proyecto, de la aplicación de la reglamentación vigente, de la eventual emisión de nuevas normativas, del avance de la documentación ejecutiva y del desarrollo de las obras. Las medidas y superficies definitivas surgirán del replanteo en obra, de los planos aprobados y de los planos finales de arquitectura debidamente visados. Las imágenes, ilustraciones y renders aquí presentados tienen carácter meramente orientativo y reflejan la intención arquitectónica del proyecto, sin resultar vinculantes respecto de materiales, terminaciones, equipamiento ni mobiliario. Las estructuras, vegetación, amoblamientos y demás elementos representados son referenciales. El uso y destino de los espacios comunes se regirá conforme lo establecido en el Reglamento de Copropiedad y Administración que se dicte oportunamente.

UNIDADES / EQUIPAMIENTO →

OA
MAURE



Los detalles y las imágenes que se exhiben son con fines publicitarios y meramente ilustrativas

UNIDADES / EQUIPAMIENTO →

OA
MAURE

Los detalles y las imágenes que se exhiben son con fines publicitarios y meramente ilustrativas

UNIDADES / EQUIPAMIENTO →

OA
MAURE





ABRAMZON

ARQUITECTOS

KUMÁ

DESARROLLOS

ORAMA

MAURE